

**MEMORIA DE  
SECRETARIA**

**2020**



# ÍNDICE

<b>1. PRESENTACIÓN DEL SECRETARIO GENERAL.....</b>	<b>PÁGS. 3 a 7</b>
<b>2. ESTRUCTURA ORGÁNICA .....</b>	<b>PÁGS. 8 a 14</b>
2.1. JUNTA DIRECTIVA	
2.2. COMISIÓN DEONTOLÓGICA	
2.3. INSTALACIONES SEDE	
<b>3. ACTIVIDADES DE LAS SECCIONES COLEGIALES.....</b>	<b>PÁGS. 15-16</b>
3.1. VICESECRETARÍA GENERAL	
3.2. VOCALÍA DE EJERCICIO LIBRE	
3.3. VOCALÍA DE ATENCIÓN HOSPITALARIA	
<b>4. ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS GENERALES.....</b>	<b>PÁGS. 17 a 36</b>
4.1. ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS	
4.2. DATOS DE COLEGIACIÓN. DEMOGRAFÍA MÉDICA	
4.3. CONVENIOS DE COLABORACIÓN	
4.4. JEFATURA DE PERSONAL	
4.5. SERVICIOS JURÍDICOS	
4.6. PAIME	
4.7. PÁGINA WEB	
4.8. REVISTA	
4.9. GABINETE DE PRENSA	



ILUSTRE COLEGIO OFICIAL DE MÉDICOS  
DE LA PROVINCIA DE ALBACETE



**5. RÉGIMEN ECONÓMICO Y FINANCIERO.....PÁGS. 37 a 39**

**5.1. CUOTAS COLEGALES**

**5.2. PRESUPUESTOS**

**6. FUNDACIÓN PATRONATO DE HUÉRFANOS..... PÁGS. 40 a 42**

**7. DOCUMENTOS ANEXOS.....PÁGS. 43 en adelante**





ILUSTRE COLEGIO OFICIAL DE MÉDICOS  
DE LA PROVINCIA DE ALBACETE



## 1. PRESENTACIÓN DEL SECRETARIO GENERAL

Terminamos el año con la convocatoria de Asamblea General el 19 de diciembre de 2019 en la sede del Colegio Oficial de Médicos de Albacete, sita en la Plaza del Altozano nº 11 de Albacete, en dicha Asamblea se aprobaron los presupuestos (por todos los asistentes), para el año 2020, los presupuestos fueron presentados por el Tesorero Dr. Jesús Jiménez López y el Secretario Dr. Santos Julián González Martínez.

Así mismo, en Ruegos y Preguntas, se plantean nuevas ideas y proyectos para desarrollar durante 2020, cursos de distintos tipos y dirigidos a todos los colegiados, así como actividades buscando la dignificación del ejercicio de la Medicina, respeto a la relación médico-paciente, lucha por la mejora de las condiciones de los profesionales, lucha por una mejora en la asistencia, firma de protocolos de gestión con la Junta... todo ello, con el fin de mejorar las condiciones de profesionales y de la ciudadanía. Así mismo el Vocal de Hospitales, Dr. Blas González Montero, informa de toda la actividad llevada a cabo por la Plataforma **“Por un Hospital Público digno para Albacete”**, plataforma que surge como iniciativa en este Colegio, a finales de noviembre de 2018, con una duración indefinida y con el objetivo de conseguir un nuevo Hospital General Universitario, contando con la colaboración de diferentes Asociaciones de todo tipo; plataforma reivindicativa sin filiación política, con un objetivo común: conseguir un Hospital Público, Digno y en condiciones para Albacete. Para ello se han organizado diferentes campañas de recogidas de firmas, con la instalación de mesas informativas en puntos estratégicos de Albacete durante varios fines de semana; el número de firmas recogidas han sido más de 4000; en estas mesas han colaborado de forma activa todos los miembros de la Junta Directiva, así como en septiembre, Feria de Albacete, también se informa a la ciudadanía de la necesidad de mejorar el Hospital Universitario de Albacete, siendo un objetivo no demorable dadas las condiciones actuales del propio Hospital.

### PLENOS

El Colegio de Médicos, bajo la Presidenta del Dr. Miguel Fernando Gómez Bermejo, ha celebrado sesión plenaria de su Junta Directiva, con el siguiente calendario:

14 de enero de 2020: Pleno extraordinario y urgente, debido a la jubilación de la Oficial Mayor, Dña. Eloísa Tébar Cantos. Se acuerda establecer el procedimiento para definir el perfil de los candidatos, así como dar la máxima publicidad de los requisitos, publicándolo en la web del COMAB. Una vez finalizado el plazo de presentación de solicitudes, se valorará por la Junta el perfil que más se adapte a las necesidades del Colegio.

5 de febrero de 2020: Entre los diferentes asuntos se fija la fecha de Asamblea de marzo para



ILUSTRE COLEGIO OFICIAL DE MÉDICOS  
DE LA PROVINCIA DE ALBACETE



el día cinco. También se toman acuerdos sobre colaboraciones, se proponen temas para la próxima Convención de la Profesión Médica, temas relacionados con la Comisión Deontológica, y se decide la persona que formará parte del personal del Colegio, Dña. Eloísa Carrión Tébar.

La Asamblea del 5 de marzo, debido a la situación sanitaria se suspendió, celebrando la Junta directiva un Pleno este mismo día, tomando acuerdos sobre varios asuntos como: conceder la Medalla al Mérito colegial al Dr. Antonio Javier Cepillo Boluda, programar actos contra las Agresiones, VPC, etc.

Todos estos temas quedaron paralizados y no siguieron adelante pues el día 13 de marzo se Decreta por parte del Gobierno de España el confinamiento total de toda España. En estos días el Colegio permaneció cerrado y solo se disponía de un teléfono y una dirección de correo electrónico para cualquier consulta o contacto que fuera necesario.

Durante estos días la Covid-19, en Albacete, nos tocó de lleno, dos miembros de la Junta Directiva sufrieron las consecuencias de esta enfermedad, que en esos momentos no se pensaba que pudiera ser tan cruel y dolorosas, nuestro viejo hospital se colapsó, el espectáculo era dantesco, las personas iban enfermando, no había camas, no había respiradores, no había EPIs, no había mascarillas, no teníamos nada,... pedimos ayuda de todas las formas y maneras posibles, ayuda que no llegaba y que a pesar de todos los llamamientos y esfuerzos, estuvo sin llegar, el personal tuvo que pasar por situaciones imposibles de describir, el sufrimiento y la impotencia era enorme, desde el Colegio se hicieron llamamientos y comunicados, todos sin respuesta, la gerencia del hospital no existía...sí hay que destacar que los ciudadanos y profesionales colaboraron activamente facilitando los medios de los que disponían, haciendo EPI, donando mascarillas.... una respuesta inesperada y gratificante.

Y lamentablemente, **el 28 de marzo de 2020**, a las 3:30 horas, recibíamos la triste y dolorosa noticia, nuestro querido compañero fallece en el Hospital General de Albacete por coronavirus **Dr. Santos Julián González Martínez**, noticia que nos sobrecogió a todos. Ejerció, durante más de once años como Jefe de los Servicios Centrales de Prevención de Alicante y provincia, profundamente albaceteño, se vino a Albacete integrándose en el Servicio de Medicina Laboral de la Gai de Albacete, prestando sus servicios en el Zona VIII, donde está ubicado el Servicio de Salud Laboral. Ha sido el primer y único médico de Albacete víctima de Covid-19, ejerciendo su trabajo.

Secretario General del Colegio de Médicos de Albacete, desde donde también intentaba colaborar en la mejora de nuestra Sanidad, siempre con la prudencia que le caracterizaba. Probablemente fue en ese Centro de Salud nº 8, donde le “entró el problema”, atendiendo algún compañero con su amabilidad y cariño habitual. Era sin duda un GRAN profesional y una excelente persona, que ha dejado una profunda huella por donde ha pasado, como expresaron sus compañeros de Alicante en la página del Ministerio, dedicándole unas bonitas palabras *“Quienes tuvimos el privilegio de ser sus compañeros en la Dirección Provincial de la TGSS de Alicante, donde fue Jefe de Servicio de Prevención, hace unos años, JAMÁS lo olvidaremos. Le hemos estado echando de menos desde que cesó. Como sin duda sucederá en todos los centros en los que haya prestado servicio. Era un ser muy especial, excepcional. Un ejemplo de bondad, entrega y profesionalidad. ¡Hasta siempre Julián!*



ILUSTRE COLEGIO OFICIAL DE MÉDICOS  
DE LA PROVINCIA DE ALBACETE



*Ha sido, sin duda, la asistencia sanitaria llevada hasta el límite de entregar la vida, su forma de colaborar en la humanización de nuestras instalaciones sanitarias y de preservar la historia de Albacete.*

*Pleno extraordinario de la Junta Directiva celebrado el martes 2 de junio de 2020, figurando como único punto del Orden del día, el cambio de algunas Vocalías. Se aprueba, por unanimidad nombrar al Dr. Francisco Mansilla Legorburo Vocal de Asistencia Privada pasando a ocupar la Secretaria por acuerdo unánime de la Junta el Dr. Tomás García Fernández de Sevilla, que hasta ese momento era el responsable de la Vocalía de Asistencia Privada.*

*En Ruegos y preguntas y de forma unánime la Junta Directiva del Colegio acuerda por unanimidad organizar para el día 9 de julio un Funeral por los compañeros fallecidos durante el estado de alarma sanitaria y especialmente por nuestro compañero el Dr. Santos Julián González Martínez, fallecido por la Covid-19 estando desempeñando su trabajo en activo. Dedicando para la celebración de dicho acto el presupuesto necesario.*

*El funeral fue celebrado por Monseñor D. Jesús Rodríguez Torrente, que se desplazó desde Madrid por expreso deseo de la familia. El acto contó con la actuación de La Soprano Fuensanta que le dio una especial solemnidad al acto.*

*Pleno 9 de julio de 2020: este pleno transcurre con “cierta” normalidad, tratándose todos los puntos incluidos en el orden del día, mereciendo destacar:*

*1º Contestación al Congreso de estudiantes a la carta remitida al Sr. Presidente.*

*2º Se fija la fecha del próximo Pleno para el día 3 de septiembre. Y se aprueban las colegiaciones de los compañeros que pasan a colegiados honoríficos.*

*3º Queda emplazado el Sr Presidente para buscar a la persona adecuada para hacer el editorial de la próxima revista dedicado al Dr. Santos Julián González Martínez.*

*Pleno 3 de septiembre de 2020: Se aprueba adquirir 4000 mascarillas con el logotipo del Colegio, para que los colegiados pasen a recoger dos mascarillas cada uno por la sede del Colegio.*

*Ante la situación de pandemia y debido a las normas establecidas por las autoridades Sanitarias, se faculta a la Comisión Permanente para organizar el acto de entrega de Diploma y Regalo (reloj con Logotipo del Colegio) a todos los jubilados/ honoríficos, que han pasado a esta situación en el año 2020.*

*Se remite a la Comisión Deontológica los escritos pendientes e informados, previamente, por la Junta Directiva del COMAB. Por parte de la Asesoría Jurídica, se presenta el Balance de cuentas del año 2019, que se aprueba por unanimidad de todos los miembros.*

*Pleno 15 de octubre de 2020: Se acuerda secundar al CGCOM “reprobando” el Real Decreto-Ley de 20 de septiembre, de Medidas Urgentes en materia de Recursos Humanos en el Sistema Nacional de Salud. La Comisión Permanente decide convocar a los compañeros que han pasado a Honoríficos este año 2020, para la entrega del Diploma y Reloj. Como habitualmente se solía hacer la entrega en los actos de la Patrona, y este año no se ha podido*



ILUSTRE COLEGIO OFICIAL DE MÉDICOS  
DE LA PROVINCIA DE ALBACETE



celebrar, se decide organizarlo en grupos reducidos y con varios horarios, con un máximo de 10 personas. Finalmente se han entregado 34 Diplomas y Relojes, siendo recibidos con agradecimiento por parte de todos los homenajeados, resultando los actos muy emotivos.

Se remite a los Servicios Jurídicos escrito anónimo recibido en el Colegio sin registro de entrada, y dirigido al Sr. Presidente, para que actúe según su criterio.

Se insiste nuevamente en reclamar a las Cínicas Privadas de Albacete, la relación de colegiados para cotejarlas con los datos existentes en este ICOMAB.

Pleno 25 de noviembre de 2020: Se acuerda seguir con el desarrollo de los Cursos de RCP dirigidos a todos los Institutos de Albacete, si la situación sanitaria lo permite. Se pospone retrasar el Curso de Manejo de Desfibriladores, para más adelante, cuando la situación sanitaria lo permita.

Se aprueba el nuevo contrato de limpieza para la sede colegial, que redundará en un beneficio de 100 euros mensuales. Por último se fija la fecha de Asamblea General Ordinaria, para el día 17 de diciembre de 2020.

**ASAMBLEA GENERAL 17 DE DICIEMBRE**

Se aprueban los presupuestos para el ejercicio 2021, detallados más adelante.

Se acuerda conceder una ayuda mensual de 200 euros al Banco de Alimentos de la provincia de Albacete, así como otros 200 euros para la Institución benéfica *Sagrado Corazón de Jesús "Cotolengo"*, durante un año.



ILUSTRE COLEGIO OFICIAL DE MÉDICOS  
DE LA PROVINCIA DE ALBACETE



## 2. ESTRUCTURA ORGÁNICA

### 2.1 JUNTA DIRECTIVA

A 1 de enero de 2020, la Junta Directiva del Ilustre Colegio Oficial de Médicos de Albacete estaba compuesta por los siguientes miembros:

#### COMISIÓN PERMANENTE

**PRESIDENTE: Dr. D. Miguel Fernando Gómez Bermejo**  
Médico especialista de Oftalmología del Complejo Hospitalario Universitario Albacete



**VICEPRESIDENTA PRIMERA: Dra. D<sup>a</sup>. María Antonia Fagúndez**  
Médico especialista de Oftalmología del Complejo Hospitalario Universitario Albacete





ILUSTRE COLEGIO OFICIAL DE MÉDICOS  
DE LA PROVINCIA DE ALBACETE



VICEPRESIDENTA SEGUNDA: **Dra. D<sup>a</sup>. Patricia Prieto Montaño**

Médico Especialista de Alergología del Complejo Hospitalario Universitario de Albacete



SECRETARIO GENERAL: **Dr. D. Santos Julián González Martínez** (hasta el 28 de marzo de 2020)

Médico Especialista de Salud Laboral



Desde el 1 de Junio de 2020:

**Dr. D. Tomás García Fernández de Sevilla**

Médico Especialista de Otorrinolaringología



ILUSTRE COLEGIO OFICIAL DE MÉDICOS  
DE LA PROVINCIA DE ALBACETE



VICESECRETARIA GENERAL: **Dra. D<sup>a</sup>. Carmen de la Cuadra Vila**  
Médico especialista en Oftalmología en el Hospital General de Almansa.



TESORERO: **Dr. D. Jesús Jiménez López**  
Médico especialista en Neumología del Complejo Hospitalario Universitario de Albacete.



**VOCAL REPRESENTANTE SECCIÓN DE:**



ILUSTRE COLEGIO OFICIAL DE MÉDICOS  
DE LA PROVINCIA DE ALBACETE



MÉDICOS DE ATENCIÓN PRIMARIA: **Dra. D<sup>a</sup>. Carmen Somoza Castillo**  
Médico de Atención Primaria en el Centro de Salud Zona VIII de Albacete  
Especialista en Medicina Familiar y Comunitaria.



MÉDICOS DE ATENCIÓN HOSPITALARIA: **Dr. D. Blas González Montero**  
Médico especialista en Traumatología del Complejo Hospitalario Universitario de Albacete.



MÉDICOS EN FORMACIÓN Y/O EMPLEO:  
**Dr. D. Jesús Igualada Quintanilla**  
Médico de Atención Primaria. Especialista en  
Medicina Familiar y Comunitaria



ILUSTRE COLEGIO OFICIAL DE MÉDICOS  
DE LA PROVINCIA DE ALBACETE



MÉDICOS DE EJERCICIO PRIVADO:  
**Dr. D. Francisco Mansilla Legorburo**  
Médico Especialista de Radiología



Tejada Rioja,  
MÉDICOS JUBILADOS: **D Dra. D.ª. María  
José Jiménez Romero D.**  
Médico Especialista de Pediatría

## 2.2 COMISIÓN DEONTOLÓGICA

Su función es asesorar a la Junta Directiva en todas las cuestiones y asuntos relacionados con las materias de su competencia. En las cuestiones éticas, valorará la existencia o no de la vulneración de las normas deontológicas.

La Comisión de Deontología Médica del Colegio Oficial de Médicos de Albacete está formada por:

**PRESIDENTE: Dr. D. Javier Lucas Imbernóm**  
Médico de Familia del Servicio de Urgencias del CHUA



ILUSTRE COLEGIO OFICIAL DE MÉDICOS  
DE LA PROVINCIA DE ALBACETE



SECRETARIO: Dr. **D. Fernando Moreno Cantero**

Médico Forense del Ministerio de Justicia

VOCALES:

**Dr. D. Ildelfonso López Sánchez**

Médico de Atención Primaria

**Dr. D. Miguel Torrecillas Toro**

Jefe de Servicio de Alergología del HPS

**Dra. Dña. Carmen Martín de Nicolás**

Médica de Atención Primaria (jubilada)

**Dra. Dña. Lorena Pérez López**

Médica del Servicio de Otorrinolaringología del CHUA.

**Dra. Dña. Ana María Navarro Salazar**

Médica Inspectora SESCAM

- La actividad durante el año 2020 ha sido escasa debida fundamentalmente a la situación de pandemia y, sobre todo, por el contexto más concreto desarrollado en nuestra área de Albacete.
- Los contactos informales a esta Comisión han sido a través de aplicaciones de móvil y de internet. Los temas más relevantes comentados han sido:
  - Evaluación de casos de quejas sobre actuaciones de profesionales médicos.
  - Análisis de relación entre profesionales.
  - Contacto para posibilidad de actuaciones de oficio en actividades profesionales.
- Se nos pidió asesoramiento formal en el mes de diciembre pero hemos pospuesto la reunión para responder en la primera quincena de enero 2021.
- Esta Comisión está integrada en la Comisión Autonómica de Deontología Médica de la Comisión Autonómica de Colegios de Médicos de Castilla la Mancha. Participan como miembros el presidente y el secretario de la CD de Albacete. Este año hemos tenido dos reuniones por vía telemática para el debate de casos que implicaban a algún miembro de las juntas directivas de alguno de los colegios de Médicos de Castilla La Mancha.
- Curso de Experto de Ética Médica. Fundación para la formación. Organización Médica Colegial de España. Madrid 2020. Comienzo Diciembre 2019 y finalizado diciembre 2020; duración: 190 horas (lectivas 80% online, 20% presencial). El curso ha sido realizado por D Francisco Javier Lucas Imbernón y Dña Lorena Pérez López.



ILUSTRE COLEGIO OFICIAL DE MÉDICOS  
DE LA PROVINCIA DE ALBACETE



## 2.3 INSTALACIONES SEDE COLEGIAL

El Colegio Oficial de Médicos de Albacete está ubicado en pleno corazón de la capital, en la céntrica Plaza del Altozano, número 11, desde el año 2011. Integrado en el ala izquierda de un edificio, con planta baja y primera planta, inmueble en el que también está integrado AMA, con instalaciones independientes, así como los Colegios Profesionales de Odontólogos y Veterinarios, con sus propias dependencias en el ala derecha del mismo.

Las características de la sede colegial son las siguientes:

- En la planta baja, entrada al Colegio y zona de ventanilla al público.
- Sala de Secretaría.
- Sala administrativa.
- Baños.
- Almacén y despacho del presidente.
- Salón de actos
- Sala de Formación 1.
  
- En la planta primera, sala de Juntas
- Zona de recepción de autoridades y estar.
- Sala de biblioteca
- Dos salas de archivos
- Sala de formación 2.
- Baños.

En la planta baja, hay un salón de actos que pertenece a AMA y es compartido con el resto de los Colegios que ocupan el edificio.

Imágenes de la sede en el siguiente enlace:

<https://www.comalbacete.net/portal/colegio/instalaciones.aspx#>



ILUSTRE COLEGIO OFICIAL DE MÉDICOS  
DE LA PROVINCIA DE ALBACETE



## 3 ACTIVIDADES DE LAS SECCIONES COLEGIALES

### 3.1 VICESECRETARIA GENERAL

A nivel no presencial, en abril 2020 colaboré redactando una propuesta para el Observatorio de Género de OMC que aprobaron y enviaron como propuesta para la Hoja de Ruta sobre la Igualdad de género y derechos de la mujer en todo el mundo: plan de acción 2021-2025 de la Comisión Europea.

En Julio me propusieron formar parte del Observatorio de Género y Profesión (OGYP) de la OMC (pero se ha quedado parado con el COVID).

CARMEN DE LA CUADRA VILA

### 3.2 VOCALÍA DE EJERCICIO LIBRE

PRIMER SEMESTRE 2020

Asamblea General de Secretarios celebrada el 20 de junio a través de videoconferencia.

SEGUNDO SEMESTRE 2020

- Reuniones online con la asociación nacional española UNIPROMEL defensora de la actividad sanitaria de ejercicio libre y que cuenta con abogados en España y Bruselas para llevar sus propuestas al parlamento europeo.

- Reuniones online con la vocalía de ejercicio libre de la OMC nacional.

- Representación del COMAB en la misa de l@s víctimas COVID 19 en la Catedral de Albacete

-Editorial y artículo interior de la Revista del COMAB

FRANCISCO MANSILLA LEGORBURO



### 3.3 VOCALÍA DE ATENCIÓN HOSPITALARIA

- ASAMBLEA NACIONAL DE VOCALES DE ATENCIÓN HOSPITALARIA
  - a. Con fecha 14 de febrero de 2020, se celebró en Madrid, en la sede de la OMC. Se habló de:
    - i. “Situación de la Médicos interinos en el SNS. Consecuencias del informe de la Abogada del Tribunal de Justicia de la UE sobre el uso de la figura de los contratos temporales en la Administración Española”;
    - ii. “Situación actual en el ámbito sanitario público andaluz: medidas a adoptar con vistas al año 2030”
    - iii. “Situación actual en el ámbito sanitario público del Servicio Castellano-Leonés: medidas a adoptar con vistas al año 2030”
  - b. Con fecha 26 de junio de 2020, se celebró ON LINE, una asamblea para tratar sobre la situación de la Epidemia de Coronavirus en los distintos hospitales de España.
- Múltiples gestiones con miembros de la COMISIÓN DE DIRECCIÓN DE LA GERENCIA DE ATENCIÓN INTEGRAL DE ALBACETE sobre diferentes aspectos relacionados con la Epidemia de Coronavirus en nuestra provincia:
  - a. Donación de 4 RESPIRADORES para las áreas de pacientes críticos
  - b. Creación por el ICOMAB, de una BOLSA DE VOLUNTARIOS compuesta por estudiantes recién graduados y por facultativos recién jubilados, como apoyo a la GAIAB.
  - c. Apoyo a la movilidad funcional de los facultativos de la GAIAB.
  - d. Apoyo y Presentación de un PLAN DE CONTINGENCIA con registro de entrada en el Hospital General de Albacete, para la situación de Pandemia.
  - e. Otras gestiones.
- Contactos repetidos con diferentes Servicios Complejo Hospitalario de Albacete, principalmente con UCI y Reanimación.
- Atención a diferentes medios de comunicación: prensa (Telecinco) y radio (Cadena Ser) entre otros.
- Donación económica al BANCO DE ALIMENTOS.
- Reuniones de la PLATAFORMA POR UN HOSPITAL PÚBLICO DIGNO PARA ALBACETE.
- Diferentes PLENOS de la Junta Directiva del ICOMAB.
- Reunión en enero de 2020, en la sede del ICOMAB con el representante en el Congreso de los Diputados por Albacete, RAFAEL LOMANA, sobre problemas y soluciones de la sanidad en Albacete.
- Reunión con la Directiva de la Asociación CURBA en apoyo de su propuesta al Excmo. Ayto. de Albacete para adoptar diferentes medidas de promoción del uso de medios de transporte respetuosos con el medio ambiente en nuestra ciudad.

BLAS GONZÁLEZ MONTERO



## 4 ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS GENERALES

### 4.1 ACTIVIDAD ADMINISTRATIVA

#### Registro colegial

- Registro de entrada: A lo largo del año 2020 se registraron 70 documentos de entrada.
- Registro de salida: A lo largo del año 2019 se registraron 347 documentos de salida.

#### Certificados:

- Certificados de colegiación: A lo largo del año 2020 se emitieron un total de 183
- Certificados de buena conducta VPC: A lo largo del año 2020 se emitieron un total de 4
- Certificados de cuotas colegiales: A lo largo del año 2016 se emitieron un total de 313
- Certificados de idoneidad: 3 para Irlanda, EE.UU., y la Comunidad Europea.

### 4.2 DATOS DE COLEGIACIÓN

El Colegio de Médicos de Albacete cerró el año 2020 con un total de **2125** facultativos colegiados/as jubilados y colegiados/as no jubilados.

Se realizaron 143 altas y 80 bajas.

Ha habido 9 fallecimientos a lo largo del año 2020.

Se ha concedido el Título de Honoríficos a un total de 34 colegiados y colegiadas.

Datos de colegiados desglosados por edad y sexo:

	Mujeres	Hombres	Total
Menores de 35 años	355	145	500
De 35 a 45 años	276	154	430
De 45 a 55 años	193	153	346
De 55 a 65 años	195	314	509
De 65 a 70 años	44	147	191
De 70 años y más	24	125	149
Total	1087	1038	2125



## 4.3 CONVENIOS DE COLABORACIÓN

Relación de los convenios de colaboración establecidos por el COM y que aportan grandes ventajas como clientes preferenciales a todos nuestros colegiados:

- Agrupación Mutual Aseguradora, AMA. Descuentos en seguros y amplia cobertura de servicios.
- ATISAE. Empresa de Inspección Técnica de Vehículos que ofrece un descuento del 18% a los colegiados.
- BANCO SABADELL, con ventajas en productos financieros.
- GLOBALCAJA, con productos financieros en condiciones preferentes.
- LUIS DÍEZ ÓPTICOS. Descuento de un 30% en gafas graduadas y 20% en gafas de sol.
- BENOTAC. Descuentos en IMac, iPad y accesorios
- CRUZ ROJA. Acompañamiento puntual a médicos jubilados
- UNIFORMA. Empresa albaceteña especializada en uniformidad y vestuario profesional que ofrece un 10% de descuentos en compras y otras ventajas exclusivas para los colegiados.
- ASISA. Pólizas y coberturas especiales para colegiados, empleados y familiares directos.
- ÓPTICA MARTA MONTOYA. Condiciones especiales a colegiados, empleados y familiares en gafas graduadas y de sol, con un 20% sobre el precio de venta al público.
- GASALBA CLIMA. Descuento de un 3% en servicios de instalación y reposición de calderas, marcas Viessman, Ferroli, Vaillant, Saunier Duval, et.
- ÓPTICA LOLA MARÍN. Ofrece un 50% de descuento en lentes de gafas graduadas y una amplia gama de servicios para las necesidades visuales.
- ADESLAS. Medicina primaria, especialidades y medios de diagnóstico como en urgencias y hospitalización.



ILUSTRE COLEGIO OFICIAL DE MÉDICOS  
DE LA PROVINCIA DE ALBACETE



- NATIONALE-NEDERLANDEN. Amplia oferta de productos y servicios especializados en la prevención, ahorro, jubilación e inversión.
- MUTUAL MÉDICA. Seguro colectivo agresiones de médicos con una cobertura de 50€ al día por incapacidad física o psíquica durante 15 días.
- HOTEL BEATRIZ. 50% de descuento en el circuito hidrotermal-bañeras hidromasaje-sala fitness, y un 15% en tratamientos faciales, corporales y cuotas de socios.
- ACUNSA. Seguros de salud con la Clínica Universitaria de Navarra

#### 4.4 JEFATURA DE PERSONAL

La plantilla del Ilustre Colegio Oficial de Médicos de Albacete está integrada en 2020 por tres empleadas:

- María Cortes Serrano Martínez. Oficial Mayor.
- Eloísa Tébar Carrión. Administrativa.
- Mercedes Martínez Rubio. Responsable de Prensa y Comunicación.



ILUSTRE COLEGIO OFICIAL DE MÉDICOS  
DE LA PROVINCIA DE ALBACETE





## 4.5 SERVICIOS JURÍDICOS

La Asesoría Jurídica, fiscal y laboral del Colegio es la Asesoría San Agustín, que presta asistencia jurídica, fiscal y laboral a todos los colegiados en asuntos laborales y/o profesionales.

La actividad de los servicios jurídicos también es la de asesoramiento de la Junta Directiva en todas aquellas materias de la vida colegial que lo precisen

Los servicios jurídicos están a cargo del letrado D. Gabriel Guijarro y Dña. Sandra Feliciano. La asesoría fiscal compete a D. Óscar Joaquín Jiménez Soriano, mientras que la contabilidad la lleva D. José Antonio Núñez Piqueras.

Durante este ejercicio han realizado las siguientes actividades:

1.- Consultas Jurídicas: De índole civil, penal, mercantil, laboral, estudio de contratos, etc

2.- Consultas Fiscales:

- Previsiones Individualizadas IRPF Ejercicio siguiente (Deducciones, Reducciones, etc)
- Análisis personalizados de la opción de ejercer la actividad sanitaria a nivel privado
- Atención a Requerimientos de Agencia Tributaria (aprox. más de 30)
- Atención telefónica / presencial a Consultas Tributarias, de cuestiones tanto de Agencia Tributaria como de Hacienda Autónoma (Transmisiones, Sucesiones, Donaciones, Actos Jurídicos)

3.- Consultas Laborales:

- Estudio de Contratos Laborales
- Estudio de Contratos Mercantiles (Arrendamiento de Servicios, etc)
- Revisión de Nóminas



ILUSTRE COLEGIO OFICIAL DE MÉDICOS  
DE LA PROVINCIA DE ALBACETE



- Orientación a la contratación de Empleadas de Hogar

En total aproximadamente más de 120 / 130 consultas

#### 4.- Confección Modelos Hacienda

- Campaña IRPF 2019
  - Confección de 656 Declaraciones IRPF 2019 a Colegiados, así como a sus cónyuges e hijos de manera totalmente gratuita.
  - Confección de varias Declaraciones de Patrimonio
- Confección y presentación de Altas Fiscales en Actividad Privada. Más de 25 altas en IAE, así como entrega de documentación para explicándoles sus obligaciones fiscales y la manera de realizar sus Declaraciones Trimestrales (facturación, contabilización de ingresos y gastos, supuestos de declaraciones a presentar según sus altas)
- Ayuda en la Confección de diferentes Modelos Trimestrales / Anuales (Pagos a cuenta, Retenciones, IVA, etc). Normalmente, además de explicarles la manera de confeccionarlos, se les suele orientar en los primeros trimestres q realizan.

### 4.6 PAIME

El 1 de abril de 2004 se firma un Convenio de colaboración entre Consejería de Sanidad de la Junta de Comunidades de Castilla -La Mancha y el Servicio Castellano Manchego de Salud (SESCAM) con el Consejo Autonómico de Colegios de Médicos de Castilla-La Mancha, para el desarrollo de un **Programa de Atención Integral al Médico Enfermo en ejercicio en Castilla La Mancha**.

Podrán beneficiarse del programa los médicos que presenten trastornos de conducta por problemas psíquicos y/o conductas adictivas, que los pueden incapacitar temporalmente para el correcto ejercicio de su práctica profesional. Mantiene totalmente la **CONFIDENCIALIDAD** de la persona demandante de este servicio.



ILUSTRE COLEGIO OFICIAL DE MÉDICOS  
DE LA PROVINCIA DE ALBACETE



El PAIME está orientado a la asistencia sanitaria de calidad así como a la recuperación de estos médicos para que puedan volver a ejercer la medicina en óptimas condiciones para con sus pacientes.

En la presente memoria se exponen los datos y actividades realizadas desde el 1 de enero hasta el 31 de diciembre de 2020. En este periodo de tiempo se han beneficiado del programa 7 médicos/as

El Programa PAIME cuenta con un gran equipo de profesionales que garantizan la máxima confidencialidad y posibilitan el éxito de los tratamientos. Existe un número de teléfono exclusivo para informarse sobre el programa o pedir apoyo: **651 555 206**.

- RESPONSABLE COLEGIAL: Dr. D. Miguel Fernando Gómez Bermejo

- RESPONSABLE CLINICO: Dra. Dña. María Luisa Celorrio Bustillo

- PSIQUIATRA: Dra. Dña. María Teresa Tolosa Pérez

- PSICÓLOGA: Dra. Dña. Mercedes Esparcia Moreno

Dra. Dña. Rocío Jiménez Mateo

## 4.7 PÁGINA WEB

La presencia en Internet del Colegio Oficial de Médicos de Albacete es a través del portal [comalbacete.net](http://comalbacete.net), una web que en este último año se ha rediseñado de forma que actualmente tiene una imagen estética y funcional más acorde con los nuevos tiempos. Se han incluido en la cabecera los iconos de las redes sociales del colegio (Facebook, Twitter); se ha mejorado el buscador para que se localicen todas las secciones principales por su nombre o palabra clave; o se han modificado los textos legales para adecuar la Web a la normativa actual de la ley de protección de datos, entre otras mejoras.

El menú principal permite navegar en las siguientes opciones: Colegio, Actualidad, Servicios, Formación, Recursos, Área ciudadano y Ventanilla Única.

En la sección *Colegio* se puede ver la historia de la entidad colegial, los nombres de la Junta Directiva o cómo es su sede.

*Actualidad* incluye las últimas noticias o noticias destacadas, en un formato muy visual con foto, entradilla a la noticia y fecha.



ILUSTRE COLEGIO OFICIAL DE MÉDICOS  
DE LA PROVINCIA DE ALBACETE



En el apartado *Servicios*, se visualiza información de la Asesoría Jurídica; Becas y ayudas; Convenios; Fundación Patronato de Huérfanos y Protección Social de Médicos; PAIME o Receta médica privada, con el fin de facilitar esta gestión a los colegidos. Si se pincha en *Formación*, se pueden ver cursos y eventos.

La *portada* dispone de un slider administrable; un listado con las noticias destacadas, seguido de otro de los próximos eventos y cursos, con un calendario del mes actual; o banners de acceso a ventanilla única y Stop agresiones, entre otros.

## 4.8 REVISTA COLEGIAL

La revista **“Médicos de Albacete”** que edita trimestral el Colegio Oficial de Médicos de Albacete recoge información de actualidad que afecta y tiene interés para todo el colectivo médico de la provincia de Albacete.

Además de noticias propiamente colegiales, la publicación publica temas de actualidad, entrevistas con los protagonistas, y cualquier otro dato e información que se considera fundamental para la profesión.

En 2020, el SARS-CoV-2 trastocó todos los planes del Colegio de Médicos, también en el plano de comunicación. Cuando se estaba en plena elaboración de la revista, que inicialmente tenía que publicarse en el mes de marzo, llegó la COVID-19 y con enfermedad provocada por el coronavirus, un Estado de Alarma que obligó a un confinamiento total en España. La sede cerró sus puertas y el trabajo periodístico en la confección de la revista se paralizó, retomándose en el mes de junio cuando se recobró la normalidad.

A finales del mes de **julio**, se editó la primera revista del año, un **especial COVID- 19**, donde colegidos de numerosas especialidades cuentan en primera persona cómo han vivido esta emergencia sanitaria.

A lo largo de estas páginas se pueden leer extraordinarios y emotivos relatos en los que se respira la angustia de las primeras semanas, la incertidumbre a la hora de afrontar la enfermedad, el miedo a contagiarse, a contagiar a sus familias, el estrés, el cansancio, la tristeza...pero también la satisfacción del trabajo bien hecho, el compañerismo, la vocación de servicio, la sensación del deber cumplido, el agradecimiento a la ciudadanía por todo su apoyo...

Testimonios enriquecedores y muy valiosos con un único objetivo: que estas páginas sirvan a la vez de homenaje y retrospectiva a los médicos que han luchado contra el Coronavirus, que lo han dado todo para restablecer la salud de la población.



ILUSTRE COLEGIO OFICIAL DE MÉDICOS  
DE LA PROVINCIA DE ALBACETE



Documentar estos tres meses de pandemia es un ejercicio de memoria que servirá en el futuro para recordar lo que han tenido que vivir y experimentar colegiados de Albacete, lidiando contra una enfermedad desconocida y devastadora que hoy sigue sorprendiendo.

<https://www.comalbacete.net/bddocumentos/REVISTA63.pdf>

La siguiente revista del año 2020 se publicó en el mes de noviembre.

En sus páginas interiores, la publicación continúa recogiendo las **experiencias vividas por los médicos colegiados de nuestra provincia durante la pandemia** por la Covid-19. En esta ocasión, recogemos los testimonios de los profesionales del 112, que aseguran que todo cambió y que “no es ciencia ficción”; de los puntos de atención continuada, PAC, referenciado por el doctor Muñoz Romero; del hospital de Hellín, Villarrobledo y Almansa, o de los médicos forenses para quienes esta pandemia les ha supuesto “nuevos retos”.

La entrevista de este número se centra en la vida profesional del **doctor Federico Gómez Sáez, hoy intendente-jefe de la Policía Local de Almansa**. Estudió Medicina en la Universidad de Murcia, trabajó en el Departamento de Microbiología del mencionado centro académico, y ejerció como médico forense en los juzgados de Albacete, Almansa y Hellín. Y, se preguntarán, cómo un médico ejerciente llega a ser jefe de la policía local de Almansa. Les invitamos a leer esta interesante entrevista, que ya le adelantamos no va a defraudar.

Asimismo, nos acercamos hasta el centro penitenciario de Albacete, **La Torrecica, para conocer el trabajo que desempeñan dos colegiadas**, las doctoras, Leticia del Valle y Marian García. Además, el Colegio ha colaborado con el centro cediendo un maniquí para un curso de RCP y primeros auxilios que estas dos colegiadas han impartido a 14 reclusos.

Un amplio reportaje gráfico de los colegiados que han alcanzado la condición de **Honoríficos** en este último año, desde la celebración de la Patrona, además de algunos de los **comunicados** remitidos y difundidos en los últimos meses, o la **opinión de la Junta Directiva acerca del Acto Médico**, conforman las páginas de una revista con una portada navideña que desea felices fiestas a todos nuestros colegiados.

<https://www.comalbacete.net/bddocumentos/REVISTA64.pdf>



ILUSTRE COLEGIO OFICIAL DE MÉDICOS  
DE LA PROVINCIA DE ALBACETE



## 4.9 GABINETE DE PRENSA

Desde el año 2000, el Colegio Oficial de Médicos de Albacete (COMAB) dispone de un Gabinete de Prensa y Comunicación que dirige la licenciada en Ciencias de la Información, rama Periodismo, Dña. Mercedes Martínez Rubio.

En febrero de 2020 esta responsable de prensa y comunicación forma parte de la plantilla del Colegio y realiza su labor desde las mismas instalaciones colegiales.

Desde el Gabinete de Prensa se producen contenidos para la revista, notas de prensa, actualidad de la página web o gestión de redes sociales del Colegio. Se lleva a cabo la comunicación corporativa, por medio de comunicados, y comunicación masiva (email) interna del COMAB con los colegiados. Es la encargada de dirigir las relaciones públicas, protocolo y relaciones institucionales con otros Colegios Oficiales, Asociaciones Sociosanitarias y la Administración.

- ✓ El año comenzó con la organización de nuevos cursos de RCP básica adultos y pediátrica y manejo del DEA que imparte el Colegio Oficial de Médicos a través de su colegiado, Dr. Jesús Sánchez García. El 26 de enero los alumnos fueron Odontólogos y estudiantes para técnicos de transporte sanitario. Nuestro lema, *Nos gusta la formación que salva vidas*



- ✓ El 29 de enero se celebró reunión del [Foro Sanitario](#) con la presencia del Colegio de Médicos, a través de su presidente, Miguel





ILUSTRE COLEGIO OFICIAL DE MÉDICOS DE LA PROVINCIA DE ALBACETE

Fernando Gómez Bermejo. Se habló de la nueva incorporación, la del Colegio de Ópticos, y la preparación de nuevas acciones para dar más visibilidad a los profesionales de la salud.

- ✓ El presidente se reunió con la Asociación de Afectados de Fibromialgia y Fatiga crónica en la sede para conocer de primera mano las necesidades de sus asociados y abrir una línea de colaboración. La idea era organizar una jornada de médicos para médicos en la que se dé una visión de ambas enfermedades y se avance en un mejor diagnóstico.



- ✓ El Colegio acogió, el día 6 de febrero, una Jornada de Médicos del Mundo de Castilla-La Mancha en el Día contra la Mutilación Genital Femenina. Tolerancia Cero frente a esta práctica contra la que los médicos están muy sensibilizados. [#StopMutilacion](#)



LA CIUDAD MERECE UN NUEVO CENTRO HOSPITALARIO

El CHUA, que ocupa el puesto 29 en el listado de los mejores, «seguramente estaría situado entre los 10 primeros si fuera el adecuado»



Albacete se merece las mejores condiciones para su ciudad... El CHUA, que ocupa el puesto 29 en el listado de los mejores, «seguramente estaría situado entre los 10 primeros si fuera el adecuado»... El CHUA, que ocupa el puesto 29 en el listado de los mejores, «seguramente estaría situado entre los 10 primeros si fuera el adecuado»...

- ✓ Nuestro presidente, Dr. Miguel Fernando Gómez Bermejo y el vocal de Hospitalaria y portavoz de la Plataforma por un Hospital Público Digno para Albacete, Dr. Blas González Montero, fueron entrevistados en La Tribuna el 13 de febrero y hablaron de esta ansiada y necesitada obra para la ciudad. "Los



ILUSTRE COLEGIO OFICIAL DE MÉDICOS  
DE LA PROVINCIA DE ALBACETE



pacientes están sufriendo y necesitan soluciones”, afirmaban.

- ✓ El 13 de febrero tuvo lugar, en la sede colegial, una [Jornada de Pediatría](#) organizada por la Asociación de Pediatría de Castilla-La Mancha sobre el niño “trans” en atención primaria, con el Dr. Rafael Ruiz Cano, de la Unidad de Endocrinología Pediátrica del CHUA, hablando de su manejo en primaria y hospitalaria.



- ✓ Desde el momento en que la Junta Directiva del Colegio Oficial de Médicos de Albacete empezó a tener noticias de que existía una enfermedad transmitida por un coronavirus cuyo contagio se estaba acelerando de manera exponencial, sus miembros se pusieron manos a la obra para iniciar y publicar una serie de comunicados con [recomendaciones a los sanitarios y ciudadanos](#) en general para evitar lo que, en ese momento, 11 de marzo de 2020, no se pensaba que podría ocurrir, un contagio masivo y una saturación de nuestro sistema sanitario español.

El comunicado se envió por correo masivo a todos los colegiados y a los medios de comunicación social, que recogieron dicha información

- ✓ Antes, el 5 de marzo, el Colegio anunciaba la [suspensión temporal de las actividades de formación presenciales](#) dirigidas a médicos que se iban a celebrar en la sede colegial, con el fin de proteger la salud de los profesionales sanitarios frente al COVID-19.



ILUSTRE COLEGIO OFICIAL DE MÉDICOS  
DE LA PROVINCIA DE ALBACETE



- ✓ Días más tarde, el Gobierno Español decretó el Estado de Alarma y el Colegio emitió un comunicado anunciando el [cierre de la sede colegial](#), por primera vez en toda su historia.



- ✓ Quisimos trasladar un [mensaje de apoyo incondicional a todos los médicos y médicas del Área Sanitaria de Albacete](#) e hicimos un llamamiento a la responsabilidad de todos los ciudadanos para frenar la curva de contagio, curva que en ese momento, 16 de marzo, empezaba a crecer.
- ✓ Se exigió a las autoridades sanitarias la [protección de nuestros colegiados](#) pidiendo encarecidamente medidas de protección, pruebas diagnósticas, aumentar las medidas de aislamiento comunitario y mejorar la planificación.
- ✓ La progresión de las cifras de afectados, el creciente número de bajas laborales entre nuestro colectivo médico, y en previsión de mayor necesidad de personal, como finalmente así ocurrió, nos llevó a emitir un comunicado solicitando [voluntarios](#). Fuimos nexo de unión entre los médicos jubilados hasta 69 años, externos a la Gerencia de Atención Integrada, GAI, de Albacete y graduados PreMIR y la GAI para trabajar frente a la pandemia. Al correo de [prensa@comalbacete.org](mailto:prensa@comalbacete.org) comenzaron a llegar decenas de solicitudes, compañeros que conocían la situación y sabían que su profesionalidad, su valía y su vocación era más necesaria que nunca. Realizamos una lista de voluntarios de más de 130 profesionales médicos que enviamos a la dirección del CHUA, para que pudieran contactar personalmente con ellos.
- ✓ Tuvimos la desgracia de lamentar el [fallecimiento de nuestro Secretario General, que se contagió de COVID en el ejercicio de su profesión](#). La muerte del doctor Santos Julián González Martínez llegaba la madrugada del sábado 28 de marzo y con lágrimas en los ojos y



ILUSTRE COLEGIO OFICIAL DE MÉDICOS  
DE LA PROVINCIA DE ALBACETE



sin poder articular ni expresar palabras, anunciábamos su pérdida recordando su figura humana y profesional.

- ✓ Ante la falta de medios de protección individual para nuestros sanitarios en primera línea de la pandemia, el Colegio exigió al SESCAM “Ni un día más” sin estas medidas.
- ✓ Pasados los días, y viendo que la situación seguía igual y que nuestros colegiados continuaban ejerciendo su profesión *sin epis ni protección adecuada*, volvimos a exigirlo al Ministerio de Sanidad y a la Consejería de Sanidad de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha.
- ✓ Durante la pandemia, y puesto que la situación de falta de medios de protección lejos de mejorar se complicaba, la Junta Directiva decidió realizar una *donación de 50.000 euros a la Fundación Byotic* para la compra de material y su entrega a todos los centros de atención primaria y especializada de la provincia de Albacete.



- ✓ La sede se engalanó con un *crepón negro* en memoria de todos los fallecidos por la pandemia

como *enfermedad profesional*.

- ✓ Aconsejamos a nuestros colegiados y dimos las instrucciones necesarias para que el contagio por Covid fuera considerado

como *enfermedad profesional*.

- ✓ Nos vimos en la obligación moral de emitir un comunicado *reprochando las palabras del presidente del Ejecutivo regional*, D. Emiliano García-Page, ante las Cortes de Castilla-La Mancha, animando a denunciar a los profesionales que alzaron la voz públicamente para denunciar la falta de material y a los jefes de Servicio que pidieron ayuda también de una manera pública y notoria.

- ✓ La sede colegial recobró en parte su *normalidad* cuando el 11 de mayo pudo reabrir sus puertas. Eso sí, con medidas higiénicas y de seguridad, horario reducido y solicitud de cita previa, como así reflejamos en el comunicado emitido días antes.



ILUSTRE COLEGIO OFICIAL DE MÉDICOS  
DE LA PROVINCIA DE ALBACETE



- ✓ En todos los centros de salud de Atención Primaria y Especializada se guardaron **dos minutos de silencio** por los fallecidos por Covid-19. El Colegio estuvo ahí para plasmar en imágenes el duelo y la tristeza de nuestros colegiados.



- ✓ El día 23 de junio, el Colegio Oficial de Médicos de Albacete mostró su **apoyo a la Asociación de ciclistas urbanos de Albacete, CURBA**, a la hora de reivindicar la necesidad de cambios en el modelo de movilidad que tiene Albacete, impulsando el uso de la bicicleta, para lograr “una ciudad más segura, limpia y saludable, y de esta manera poder afrontar con confianza los retos del futuro”.

El respaldo se materializó en la firma de un manifiesto presentado por CURBA que rubricó el presidente del COM Albacete, Dr. Miguel Fernando Gómez Bermejo, en presencia del secretario de la asociación, Paco Pérez, y del vocal de Asistencia Hospitalaria, Dr. Blas González Montero.

Los representantes del colectivo médico están convencidos de que impulsar el uso de la bici en una ciudad como Albacete generaría una vida más saludable entre la población y evitaría el sedentarismo y, con ello, los problemas de salud que van asociados como la obesidad o del sistema cardiovascular. “Montar en bicicleta tiene muchos beneficios para la salud, a nivel cardiovascular, circulatorio y respiratorio, por lo que los médicos aconsejamos su práctica como un estilo de vida saludable y muy beneficioso también para la salud mental”, afirmó el presidente del Colegio.





ILUSTRE COLEGIO OFICIAL DE MÉDICOS  
DE LA PROVINCIA DE ALBACETE



- ✓ Para contribuir a mitigar los problemas sociales que está acarreado la Covid-19, el Colegio decidió adelantar el [donativo](#) que entrega al [Banco de Alimentos](#) y aumentar el importe en 5.000 euros, que serían empleados para la compra de alimentos que ayuden a las familias más desfavorecidas económicamente, y cuyo número está aumentado a consecuencia de la pandemia.



- ✓ Fuimos conocedores de la falta de [respiradores](#) de cuidados críticos para los enfermos graves de la Covid-19. A primeros de abril, concretamente el 11 de abril, enviamos un escrito a una casa comercial solicitando el interés por adquirir cuatro aparatos volumétricos, marca Maquet y modelo Servo I, y pedimos que fuera lo antes posible en beneficio de los pacientes afectados por la Covid-19 y tratados desde la Gerencia de Atención Integrada de Albacete. Lamentablemente, y a pesar de las continuas insistencias, los respiradores no llegaron hasta el 3 de junio. Ese día, se hizo entrega de manera oficial de esta donación.



- ✓ El presidente del COM Albacete y el nuevo secretario, Miguel Fernando Gómez Bermejo y Tomás García Fernández de Sevilla, fueron invitados a la inauguración, por parte del Ayuntamiento de la capital, de la [exposición](#)





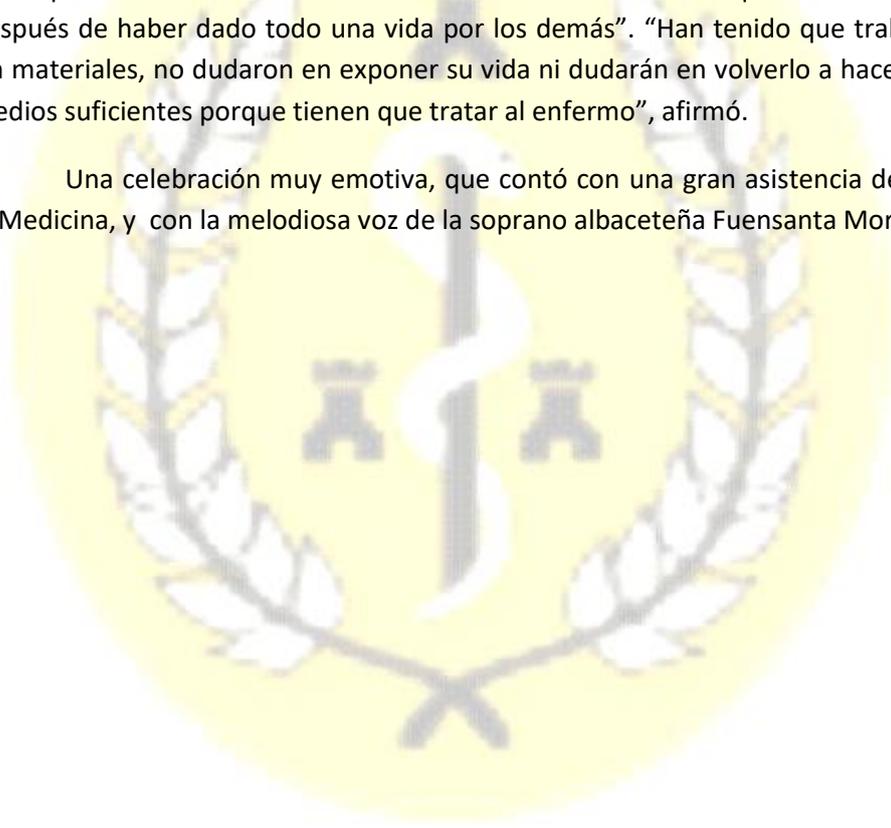
ILUSTRE COLEGIO OFICIAL DE MÉDICOS  
DE LA PROVINCIA DE ALBACETE



“Aplausos desde mi ventana”, con más de 50 instantáneas hechas por los ciudadanos a las ocho de la tarde durante los meses de confinamiento. En su discurso, el doctor Gómez Bermejo advirtió: “el virus no se ha ido, está con nosotros”, y recomendó no bajar la guardia y cumplir las recomendaciones de las autoridades sanitarias.

✓ El día 9 de julio, la Catedral De Albacete, acogió la [Misa Funeral](#) organizada por el Colegio Oficial de Médicos de Albacete en memoria de los cinco colegiados fallecidos durante el Estado de Alarma Sanitaria decretado por el Gobierno, D. Santos Julián González Martínez, D. Julio Carrilero de la Torre, D. Ricardo Pérez Flores, D. Jesús Sánchez Santos y D. Alberto Íñiguez de Onzoño, y por todas las víctimas sanitarias de la pandemia COVID19. El sacerdote, Monseñor D. Jesús Rodríguez Torrente, fue el encargado de officiar la Eucaristía, y en su predicación recordó a estos “servidores de los demás que murieron dando la vida o después de haber dado todo una vida por los demás”. “Han tenido que trabajar sin recursos, sin materiales, no dudaron en exponer su vida ni dudarán en volverlo a hacer aunque no haya medios suficientes porque tienen que tratar al enfermo”, afirmó.

Una celebración muy emotiva, que contó con una gran asistencia de profesionales de la Medicina, y con la melodiosa voz de la soprano albaceteña Fuensanta Morcillo.





ILUSTRE COLEGIO OFICIAL DE MÉDICOS  
DE LA PROVINCIA DE ALBACETE



- ✓ Se entregaron los Diplomas de **Honoríficos** a los colegiados que alcanzaron esta distinción en el último año. La entrega de diploma y obsequio por parte de la Junta Directiva tuvo lugar en la sede colegial, en pequeños actos organizados en grupos de cinco, tres y dos colegiados honoríficos, en distintos días y a diversas horas, siempre velando por la seguridad de todos y cumpliendo las medidas de seguridad establecidas por las autoridades sanitarias.



ILUSTRE COLEGIO OFICIAL DE MÉDICOS  
ETE



✓ El día 9 de octubre el Colegio participó en un [especial](#) del periódico [La Tribuna](#) para hablar de la situación de la profesión sanitaria en la provincia. Los encargados de hacerlo fueron el presidente del COM Albacete, Miguel Fernando Gómez Bermejo; la vocal de Atención Primaria de la entidad colegial albaceteña, Carmen Somoza Castillo, y el secretario general, Tomás García Fernández de Sevilla.



ILUSTRE COLEGIO OFICIAL DE MÉDICOS  
DE LA PROVINCIA DE ALBACETE



De la Atención Primaria, destacaron que está “desbordada, saturada y en riesgo de colapso inminente” y ofrecen soluciones para evitarlo. Entre ellas, incremento de las plazas de médicos de familia en la convocatoria MIR; o contratos estables, para que no se marchen a trabajar a otras provincias.

Además, reclamaron mejores condiciones para los médicos de familia que, en estos momentos de pandemia, están haciendo mucha telemedicina. “Instalar pantallas protectoras y auriculares de manos libres para el teléfono”, son otras propuestas que plantearon los miembros de la Junta Directiva del Colegio Oficial de Médicos en el reportaje.

✓ El Colegio adquirió **mascarillas técnicas reutilizables** para todos los colegiados. Se les informó que podían pasar por la sede colegial para retirar dos mascarillas, una de color negra y otra blanca, con el logotipo del colegio, de manera totalmente gratuita. Mascarillas certificadas bajo la norma UNE-0065:2020, y que superan los estándares y requisitos establecidos por el Ministerio de Sanidad.



✓ El presidente del Colegio fue **entrevistado** el día 9 de noviembre **por** la Televisión local, **Visión 6**, en el programa **Calle ancha** para hablar, entre otros asuntos, de presión asistencial en la Atención Primaria con la telemedicina, y en la puerta de Urgencias, además de la Segunda ola, diferente a marzo.



✓ Desde el centro comercial Imaginalia se invitó al Colegio Oficial de Médicos de Albacete para ser los artífices, este año, de su **encendido navideño**.



ILUSTRE COLEGIO OFICIAL DE MÉDICOS  
DE LA PROVINCIA DE ALBACETE



El presidente, Dr. Miguel Fernando Gómez Bermejo, fue el encargado de hacerlo y en su discurso recordó a todos los compañeros que habían padecido y fallecido por la COVID19.



Fue nombrado **Cofrade de Honor de la Cofradía Esperanza Macarena** en reconocimiento “a su entrega y dedicación durante toda esta pandemia, para con todos los enfermos siendo para ellos su Esperanza ante la enfermedad”. En el acto, celebrado el día 18 de diciembre en la Parroquia de Los Franciscanos, el presidente, acompañado de parte de su Junta Directiva, recibió dicho reconocimiento y la medalla de la Cofradía.

✓ El Colegio reservó un número de **lotería** para el Sorteo Extraordinario **de Navidad 2020**, número que se podía adquirir en la propia Administración de lotería, de lo que se informó debidamente en un comunicado.

✓ El grupo Scout de Albacete hizo entrega de la **Luz de la Paz de Belén** al Colegio de Médicos de Albacete por la dedicación durante este año de pandemia. El Vocal de Hospitalaria, Dr. Blas González, la recogió en nombre del Colegio.





## 5 RÉGIMEN ECONÓMICO Y FINANCIERO

### 6.1 CUOTAS COLEGIALES

Dentro del apartado de cuotas colegiales, se decidió mantener el mismo importe que en el año 2019. Por tanto, las cuotas colegiales ordinarias quedan establecidas de la siguiente forma:

- Cuota colegial: 52 € y Fundación Protección Social OMC: 23,77 €, por un total de 75,77 € trimestre.
- Cuota de alta: 90€
- Seguro de Vida o Socorro de Fallecimiento. Se paga de forma voluntaria. 25€ año

Los colegiados honoríficos, según Estatutos, no pagan cuotas colegiales, salvo el que manifiesta expresamente seguir colaborando con la Fundación.

### 6.2 PRESUPUESTOS

#### INGRESOS

	EJERCICIO 2020	EJERCICIO 2021
<b>CUOTAS COLEGIALES</b>	377.520,00	391.456,00
<b>CUOTAS ENTRADAS NUEVOS COLEGIADOS</b>	5.400,00	5.400,00
<b>VENTA CERTIFICADOS (1º Y 3º CLASE) Y RECETAS</b>	19.000,00	20.000,00
<b>INGRESOS PSN</b>	38.050,07	39.000,00
<b>INGRESOS CONVENIO AMA</b>	19.500,00	19.500,00
<b>INGRESOS MUTUAL MEDICA</b>	3.650,00	3.650,00
<b>OTROS INGRESOS</b>	2.000,00	2.000,00
<b>INGRESOS FINANCIEROS</b>	200,00	200,00
<b>TOTAL INGRESOS PREVISTOS</b>	465.320,07	481.206,00



ILUSTRE COLEGIO OFICIAL DE MÉDICOS  
DE LA PROVINCIA DE ALBACETE



GASTOS

	EJERCICIO 2020	EJERCICIO 2021
COMPRAS DE CERTIFICADOS	7.000,00	7.800,00
		(CON RECETAS)
COMPRA DE OTROS APROVISIONAMIENTOS	6.000,00	6.000,00
ARRENDAMIENTOS	3.800,00	3.800,00
REPARACIONES Y CONSERVACIÓN	7.500,00	7.500,00
SERVICIOS PROFESIONALES INDEPENDIENTES	54.400,00	47.200,00
ASESORÍA EXTERNA	19.200,00	21.600,00
PERIODISTA EXTERNA	13.200,00	
RENTAS	22.000,00	23.600,00
GASTOS SEGUROS PSN	40.103,00	40.240,00
PRIMAS DE SEGUROS	2.400,00	2.400,00
SERVICIOS BANCARIOS	180,00	180,00
SUMINISTROS	6.000,00	6.000,00
FORMACIÓN Y PROYECTOS DE ESTUDIO	50.000,00	50.000,00
PARTICIPACIÓN CONSEJO GENERAL EN CUOTAS	34.000,00	35.500,00
PARTICIPACIÓN CONSEJO AUTONÓMICO EN CUOTAS	8.500,00	9.100,00
GASTOS VARIOS NO COMPRENDIDOS EN OTROS APARTADOS	14.000,00	12.000,00
DONATIVOS		4.000,00
IMPUESTOS Y OTROS TRIBUTOS	22.000,00	22.000,00
GASTOS DE DESPLAZAMIENTO Y REPRESENTACIÓN	15.000,00	15.000,00
SUELDOS Y SALARIOS	69.700,00	76.000,00
SEGURIDAD SOCIAL	18.763,65	24.000,00
AMORTIZACIONES	52.000,00	52.000,00
TOTAL GASTOS PREVISTOS	411.346,65	420.720,00
TOTAL SUPERÁVIT PREVISTO	53.973,42	60.486,00



ILUSTRE COLEGIO OFICIAL DE MÉDICOS  
DE LA PROVINCIA DE ALBACETE



Asistentes a la Asamblea General celebrada el 17 de diciembre de 2020, en la que se aprobaron las cuentas generales del Ejercicio 2021





ILUSTRE COLEGIO OFICIAL DE MÉDICOS  
DE LA PROVINCIA DE ALBACETE



## 6 FUNDACIÓN PATRONATO DE HUÉRFANOS “PRÍNCIPE DE ASTURIAS”

La **Fundación Patronato de Huérfanos y Protección Social de Médicos Príncipe de Asturias** es un órgano de solidaridad colectiva con los compañeros médicos más necesitados, así como con los familiares que precisen ayuda, como huérfanos/as, viudos/as, padres mayores, etc. Se rige por unos Estatutos y un Reglamento de Régimen Interior.

Actualmente, la Fundación cuenta también con prestaciones destinadas a facilitar la conciliación de la vida personal, familiar y laboral, así como otras cuyo objeto es la protección, promoción y prevención de la salud del médico.

Durante el año 2020 el Colegio Oficial de Médicos de Albacete ha gestionado las siguientes ayudas:

**1. Ayudas educación mensual a menores de 21 años.** Ayuda económica de carácter mensual destinada a cubrir gastos educacionales de los Huérfanos/as de médicos colegiados o hijos de colegiado jubilados o discapacitados, sin recursos y protegidos por la Fundación y menores de 21 años.

Durante al año 2020 se ha entregado dichas ayudas a un total de 17 beneficiarios, con una cuantía económica de 367 euros, y un total de 74.868 €.

**2. Prestación asistencial a huérfanos discapacitados.** Huérfanos/as discapacitados/as, hijos/as de médicos protegidos/as por la Fundación con un grado de discapacidad del 65% o superior. Ayuda económica de carácter mensual destinada a sufragar los gastos derivados de una situación de discapacidad.

Durante al año 2020 se ha entregado dichas ayudas a un total de 4 beneficiarios, 546 euros al mes, por un importe total de 26.208 €

**3. Becas de estudios.** Huérfanos/as, o hijos/as de médicos protegidos por la Fundación o huérfanos/as del personal de los Colegios o del CGCOM, adscrito voluntariamente a la Fundación, que se encuentren matriculados de un curso completo, o equivalente en número de créditos (estudios oficiales), tengan más de 21 años y hayan solicitado la beca en el plazo indicado por la Fundación. Ayuda económica por curso académico, a recibir hasta en tres cursos, o cuatro en el caso de carreras de seis años, destinada a contribuir a paliar los gastos originados por la realización de estudios oficiales.

Durante al año 2020 se ha entregado dichas ayudas a un total de 5 beneficiarios, por un importe total de 13.816,50 euros.

Por tanto, el importe total de las ayudas entregadas por parte del Colegio durante el año 2019 asciende a 114.892,5 euros.



ILUSTRE COLEGIO OFICIAL DE MÉDICOS  
DE LA PROVINCIA DE ALBACETE



Asimismo, aparte de las prestaciones de tipo económico realizadas desde el Colegio, a lo largo del año se realizan otras actuaciones de carácter divulgativo de la Fundación:

- Información sobre el Catálogo de Prestaciones de la Fundación, a todos los colegiados que se colegian por primera vez y a los que, estando ya inscritos en el colegio, no pagan la cuota del Patronato y en algún momento del año solicitan información de su estado económico.
- Información sobre la convocatoria de los Premios “Jesús y Galán”, que otorga sendos premios a huérfanos de médicos, tanto al mejor expediente académico en general, como al mejor expediente académico en medicina en particular.





ILUSTRE COLEGIO OFICIAL DE MÉDICOS  
DE LA PROVINCIA DE ALBACETE



## 7 DOCUMENTOS ANEXOS



El director médico del Área de Atención Integrada de Albacete, Alberto Sansón, y el presidente de Afanion, Juan García Gualda, ofrecerán una rueda de prensa con motivo de la celebración del Día Internacional del Niño con Cáncer.



SANIDAD | DEMORAS

# El Colegio de Médicos eleva a 11.500 los pacientes en la lista de espera quirúrgica

El órgano colegial insiste en que los datos obtenidos del Mambrino no coinciden con los del Portal de Transparencia

TERESA ROLDÁN / ALBACETE

¿Cuál es la lista de espera real en el Complejo Hospitalario de Albacete (CHUA)? A fecha del 2 de enero de este año la demanda asistencial de pacientes en el Complejo Hospitalario se elevaba a 15.685 pacientes; de ellos, 11.076 con una espera superior a 180 días; otros 509 con entre 151 y 180 días; 1.366 con una demora de entre 91 y 150 días; 1.028 con entre 61 y 90 días; 1.159 con una espera entre 31 y 60 días y 547 con menos de un mes de demora media.

Estos datos fueron facilitados por el Colegio Oficial de Médicos de Albacete, pero son públicos y accesibles a todos los trabajadores del CHUA -mediante descarga del Mambrino, que es el sistema de información asistencial e historia clínica-, e incluyen la lista de espera estructural (sin cambios, incluidos en parte quirúrgico y derivados), la lista de espera no estructural (que incluye los aplazamientos y rechazos de cirugías), y la demanda asistencial (total de pacientes pendientes de intervención quirúrgica).

Así, señalan desde el Colegio de Médicos que si a un paciente en lista de espera estructural se le oferta operarse en un centro concertado, y lo rechaza, es pasado a la lista de espera no estructural.

En base a ello, si nos limitamos a tener sólo en cuenta los enfermos que se incluían en la lista de espera estructural, es decir, la depurada tras eliminar las operaciones aplazadas y las rechazadas, el resultado es que a fecha de 2 de enero de 2020 eran 11.516 los pacientes que estaban a la espera de una cirugía, al descontar los más de 1.200 personas que aplazaron su intervención y los 2.700 que la rechazaron.

Unas cifras, que en opinión de la Junta de Gobierno del órgano colegial, no coinciden con los datos de

lista de espera quirúrgica que a 31 de diciembre de 2019 publicaba el Sescam en su Portal de Transparencia, que elevaban la lista de espera quirúrgica a 7.268 pacientes.

A su juicio, a falta de una explicación convincente, «estos números demuestran que o se maquillan los datos y se oculta información o no

### JUSTIFICACIÓN

## El origen de la creación de la Plataforma

Precisamente, el abultado número de pacientes pendientes de una cirugía, ya que no ocurre lo mismo con las personas que esperan una consulta con el especialista o una prueba diagnóstica, donde los listados de enfermos pendientes se han aligerado notablemente, es lo que llevó en noviembre de 2018 al Colegio Oficial de Médicos de Albacete a convocar a los medios de comunicación para informar de la propuesta de creación de la Plataforma por un Hospital Digno para la ciudad. Y es que como reconocen desde el órgano colegial, «tenemos los mismos quirófanos en el CHUA que hace 20 años, no hay presupuesto para nada y seguimos con recortes y proyectos que son rechazados, por no hablar del estado obsoleto de la tecnología y los espacios en que se encuentra el Hospital General».

Una situación, que a juicio de los colegiados médicos, debería tener repercusiones políticas, «necesitamos políticos y gestores valientes».

todos los pacientes en lista de espera quirúrgica entran en los criterios de la selección que hace el Sescam para reflejar mes a mes en su Portal de Transparencia».

Por especialidades no todas están igual de mal en cuanto a acumulación de ciudadanos pendientes de una cirugía y tiempos de espera. Si bien siendo Traumatología, con 4.562 pacientes de demanda asistencial (2.076 según la lista estructural), Oftalmología con 2.879 (1.129), Cirugía General con 3.185 (1.111), y Neurocirugía con 1.012 (562), las que más enfermos acumulan.

**DEMORA MEDIA.** En cuanto al tiempo medio que esperan los ciudadanos para ser operados de su dolencia en el Complejo Hospitalario, los datos ofrecidos por el Colegio de Médicos disparan a los 726 días la demora media para una intervención de Traumatología atendiendo al listado de pacientes en demanda asistencial, es decir, sin depurar y a 434,42 si tenemos en cuenta la lista de espera estructural y ya depurada; algo parecido ocurre con los 885,52 o 889,74 en función de uno u otro listado que tienen que esperar los albacetenses que tienen que operarse de Cirugía Vasculuar; en cambio se reduce a 169 días el tiempo medio de espera para una cirugía de ojos; o a 745 días (lista no estructural) y 350 días (con la lista estructural) para una Cirugía General.

Si comparamos este registro con el de diciembre de 2015, también facilitado por el Colegio de Médicos de Albacete, el incremento de pacientes en lista de espera en cuatro años fue de un 35%, porque entonces la lista de espera no estructural era de 11.881 usuarios, de los que 6.790 acumulaban más de 180 días de espera, reduciéndose la cifra con la lista de espera asistencial a casi 7.500 (con 4.500 rechazos y 170 apla-



Imagen de archivo de varios sanitarios en una cirugía pediátrica. / SESCAM

zamientos), de ellos 2.603 con más de 180 días de demora.

Además, según los datos oficiales del CHUA ofrecidos por el Colegio de Médicos en enero de 2016 había en espera de una intervención qui-

rúrgica 11.881 pacientes, mientras que en diciembre de 2019 eran 16.124, lo que supondría un aumento en cuatro años de 4.463 enfermos

más en espera de una operación, y eso se traduce en un incremento del

# al día Muchos tractores 'se topan' otra vez con la ITV



Mi excuñado Juan Francisco, llamado por la lucha contra la España vaciada, decidió volverse a Solanilla y dedicarse directamente a las tierras que allí tenía arrendadas. Dice que estaba cansado de la ciudad y que buscaba la tranquilidad, pero él mejor que nadie sabe que en el campo nunca se está tranquilo, porque

siempre encuentras un problema. El primero lo tuvo al ir a pasar la ITV del tractor, porque la normativa ya no era rigurosa solo con la cabina, sino que afecta a otros elementos. Echaba las ruedas, como otros numerosos agricultores, que quieren saber cómo cumplir con unas nuevas normas que, por el momento, están aumentando la picaresca. Pues nada, que se aclare todo. / MOCHILERO

## LISTA DE ESPERA QUIRÚRGICA

(Incluye los datos por especialidades de pacientes que esperan una operación en el CHUA a 2 de enero de 2020)

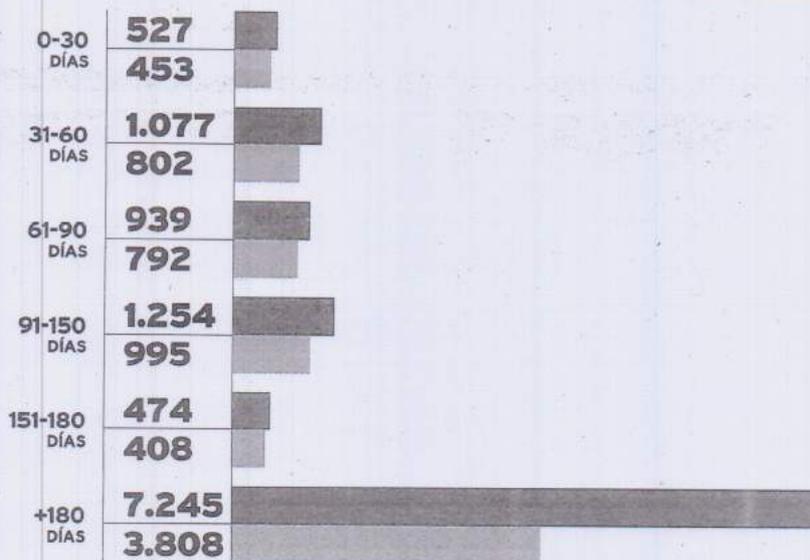
ESPECIALIDAD	DATOS MAMBRINO*	DATOS PORTAL TRANSPARENCIA**
Angiología/Cirugía Vascular	451	88
Cirugía General y Digestivo	1.699	911
Cirugía Maxilofacial	187	137
Cirugía Pediátrica	800	586
Cirugía Plástica	466	358
Cirugía Torácica	8	7
Dermatología	106	9
Ginecología	302	271
Neurocirugía	823	602
Oftalmología	2.590	1.619
Otorrinolaringología	918	749
Traumatología	2.774	1.601
Urología	392	320
<b>TOTAL</b>	<b>11.516</b>	<b>7.258</b>

\*Relación de pacientes en lista de espera quirúrgica según el Mambрино

\*\*Relación de pacientes en lista quirúrgica según el Portal de Transparencia

## DÍAS DE DEMORA

(Relación de pacientes en función de los tiempos de espera)



DATOS MAMBRINO

DATOS PORTAL TRANSPARENCIA

## EL DATO



ALBERTO SANSÓN  
DIRECTOR MÉDICO CHUA

«Las cifras del Portal de Transparencia pasan tantos filtros que es imposible ocultar nada»

## Un Real Decreto regula los datos de la listas de espera

El director médico del Complejo Hospitalario Universitario de Albacete, Alberto Sansón, aclaró lo que a su juicio es una «confusión histórica» en relación a los datos que se publican en el Portal de Transparencia del Sescam que lleva a muchos a «cuestionar estas cifras». Sansón recordó que la información de la listas de espera recogida en dicho Portal se elabora siguiendo lo establecido en el Real Decreto 605/2003, con el fin de que exista un tratamiento homogéneo de estos datos de todo el Sistema Nacional de Salud. Un grupo de expertos con representantes de todas las comunidades vela por ello.

Para Sansón, la información de los pacientes que están en lista de espera del CHUA está validada mes a mes por este grupo de expertos. «Es una información que pasa tantos filtros que es imposible ocultar nada». Y lo que ocurre, a su juicio, es que «cuando se cuestiona esto se cuestiona todo el sistema de salud y la credibilidad del sistema se pone en riesgo». La reforma del Hospital, según Sansón, hará que la capacidad asistencial y quirúrgica del centro crezca.

36%. Si se utiliza como indicador, tal y como recoge en su editorial de la revista de este mes de febrero el órgano colegial, los pacientes que esperan más de 180 días, desde enero de 2016 a diciembre de 2019 se ha

pasado de 6.790 a 11.281, un 65% más. Si lo comparamos con enero de 2020 (con 11.076) el porcentaje baja al 63%.

La conclusión de estas cifras para el Colegio Oficial de Médicos de Al-

bacete es que «no sólo hay muchos más enfermos en espera, sino que además deben esperar mucho más tiempo».

Una situación que lleva a este órgano colegial a la obligación moral

de hacer públicos estos datos, a informar a sus colegiados y a la opinión pública de la situación actual del Complejo Hospitalario Universitario de Albacete en cumplimiento de uno de los fines establecidos en

sus estatutos: «colaborar con los poderes públicos en la consecución del derecho a la protección de la salud y la más eficiente, justa y equitativa regulación de la asistencia sanitaria y del ejercicio de la medicina».



Recomendaciones Generales 11-Marzo-2020. 19:00h

CORONAVIRUS

1. **LAVATE LAS MANOS sucias CON AGUA-JABON**, al menos 20 segundos, y sécate con papel. Si están limpias usa **SOLUCION ALCOHOLICA** (al menos 60% de alcohol). Ambas cosas reducen altamente la trasmisión. Hazlo con frecuencia.
2. Con tus manos, **NO TOQUES TU BOCA/NARIZ/OJOS**. Es muy importante.
3. La **MASCARILLA**. La población general sana no necesita utilizarla, pero sí las personas con fiebre y tos.
  - a. Ojo, pónstela **tras lavarte las manos**,
  - b. Que **no haya espacios** entre cara y máscara.
  - c. No la toques mientras la usas; si lo haces, lávate las manos (ver punto 1).
  - d. Cámbiala cuando esté húmeda y no la reutilices si es de un solo uso.
  - e. Quítatela por detrás
4. **DESINFECTA LAS SUPERFICIES**. Tras toser, las gotículas con virus caen al suelo. El virus sobrevive 28 días en la gota si la temperatura es inferior a 10°C, pero solo aguanta un día a más de 30°C.
5. **EVITA LAS AGLOMERACIONES**. No seas imprudente. Aunque cualquiera puede estar infectado, sin saberlo durante 14 días, con el conocimiento actual, las personas que no presentan fiebre/tos no transmiten la enfermedad.
6. **Si TOSES/ESTORNUDAS, cubre TU boca** con tu codo, o con un pañuelo de papel y tíralo inmediatamente a la basura.
7. **SEPÁRATE 1'5 METROS** y apenas tendrás riesgo.
8. **EVITA BESOS, ABRAZOS**, etc, y reducirás el riesgo. Guárdalos para después de la epidemia.
9. La infección por Coronavirus cursa habitualmente con **FIEBRE (38°C o más)**. **SI TIENES FIEBRE y tos seca, QUÉDATE EN CASA**. Puedes tener cualquier resfriado o gripe estacional. Podrías necesitar PARACETAMOL. Bebe agua abundante. No tomes antibióticos por tu cuenta. **NO VAYAS A URGENCIAS DEL HOSPITAL salvo caso grave...**puede infectarse más gente.
10. **SI TIENES FIEBRE y tos seca, y sensación de falta de aire, QUÉDATE EN CASA**, y llama al teléfono recomendado por las autoridades (CLM 900.122.112 gratuito las 24 horas).
11. Los niños apenas se afectan. **LA MAYORÍA** de adultos afectados serán **LEVES** (80%).
12. Los **CASOS GRAVES** (neumonía, fallo multiorgánico) ocurren en quienes padecen otras enfermedades o son inmunodeprimidos.
13. **MORTALIDAD**: la gripe estacional tiene una mortalidad del 1%. El coronavirus mata al 2-3% aproximadamente, con una media de 85 años, y suelen ser enfermos pluripatológicos.
14. Hoy la OMS ha declarado el estado de **PANDEMIA**. Las medidas por las autoridades españolas pueden retrasar y minimizar **el pico, que se producirá en las próximas 2 semanas...**pero no lo anularán.



15. No te alarmes. Pero No desprecies estas medidas. En China están conteniendo la epidemia.
16. Estas medidas pueden variar rápidamente según tengamos más datos.

Recomendaciones Para profesionales Sanitarios

1. Extremar las medidas de higiene.
2. Ante pacientes con síntomas respiratorios sin sospecha de coronavirus, usa **MASCARILLA QUIRÚRGICA**.
3. A los pacientes con sospecha de coronavirus, **ponle la mascarilla**.
4. Usa **EQUIPO DE PROTECCIÓN** adecuado.
5. Si tienes fiebre o síntomas respiratorios agudos **NO VAYAS AL TRABAJO**. CONTACTA CON TU MÉDICO DE CABECERA. LLAMA A EPIDEMIOLOGÍA Y MEDICINA PREVENTIVA.
6. Cancela los eventos en que participen sanitarios.

Protección respiratoria:

1. Los casos confirmados y en investigación deben llevar **MASCARILLA QUIRÚRGICA**: 1ª medida de protección para el trabajador. (norma UNE-EN 14683:2019+AC:2019). En ningún caso incluirá válvula de exhalación.
2. El personal sanitario en contacto a menos de 2m con casos en investigación o confirmados debe llevar **MASCARILLA AUTOFILTRANTE TIPO FFP2** o media máscara provista con filtro contra partículas P2. Las mascarillas autofiltrantes o, en su caso, los filtros empleados no deben reutilizarse.
3. En caso de generar **BIOAEROSLES** en concentraciones elevadas, se recomienda el uso por el personal sanitario de mascarillas autofiltrantes contra partículas **FFP3** o media máscara con filtro contra partículas P3.
4. Los equipos de **protección respiratoria** deben quitarse en último lugar, tras la retirada de otros componentes como guantes, batas, etc.

Guantes:

Guantes de protección (norma UNE-EN ISO 374.5:2016). En actividades de atención al paciente y en laboratorios, los guantes que se utilizan son **desechables** ya que las tareas asociadas requieren destreza y no admiten otro tipo de guante más grueso. En toda otra actividad, por ejemplo tareas de limpieza y desinfección de superficies que hayan estado en contacto con pacientes, puede optarse por guantes más gruesos.

Protección ocular y facial:

Se debe usar (según norma UNE-EN 166:2002) cuando haya riesgo de contaminación de los ojos a partir de salpicaduras o gotas. Se recomienda siempre protección ocular durante los procedimientos de generación de aerosoles. No existe norma específica de protectores oculares frente a microorganismos. Pueden ser:

- a. **GAFAS INTEGRALES** frente a gotas
- b. **PANTALLAS FACIALES** frente a salpicaduras (ambos, campo de uso 3).
- c. Es posible el uso de **GAFAS DE MONTURA UNIVERSAL CON PROTECCIÓN LATERAL**, para evitar el contacto con manos o guantes.

Ropa de protección –EPI–:

1. Previene ante la posible salpicadura de fluidos biológicos o secreciones procedentes del paciente confirmado o en investigación (norma UNE-EN 14126:2004). En la designación, se incluye el Tipo y la letra B (de Biológico).
2. Se recomienda sea desechable.
3. Colocación y Retirada. Antes de iniciar cualquier actividad probable de causar exposición y ser retirados únicamente después de estar fuera de la zona de exposición.
4. Debe evitarse que los EPI sean fuente de contaminación, por ejemplo, dejándolos sobre superficies del entorno una vez



retirados.

[https://www.who.int/csr/resources/publications/PPE\\_EN\\_A1sl.pdf](https://www.who.int/csr/resources/publications/PPE_EN_A1sl.pdf).

5. Desecho o descontaminación. Después de la retirada, los EPI desechables deben colocarse en los contenedores adecuados y ser tratados como residuos biosanitarios clase III. Si no se puede evitar el uso de EPI reutilizables, estos se deben recoger en contenedores o bolsas adecuadas y descontaminarse usando el método indicado por el fabricante antes de guardarlos.
6. Almacenaje y mantenimiento: siguiendo las instrucciones dadas por el fabricante.

#### BIBLIOGRAFÍA

1. Ley 31/1995, de 8 de noviembre, de Prevención de Riesgos Laborales.
2. Real Decreto 664/1997, de 12 de mayo, sobre la protección de los trabajadores contra los riesgos relacionados con la exposición a agentes biológicos durante el trabajo.
3. Real Decreto 773/1997, de 30 de mayo, sobre disposiciones mínimas de seguridad y salud relativas a la utilización por los trabajadores de equipos de protección individual.
4. Real Decreto 1591/2009, de 16 de octubre, por el que se regulan los productos sanitarios.
5. World Health Organization. Infection prevention and control during health care when novel coronavirus (nCoV) infection is suspected. Interim Guidance. WHO: Geneva; 2020. Disponible en: [https://www.who.int/publications-detail/infection-prevention-and-control-during-healthcare-when-novel-coronavirus-\(ncov\)-infection-is-suspected](https://www.who.int/publications-detail/infection-prevention-and-control-during-healthcare-when-novel-coronavirus-(ncov)-infection-is-suspected)
6. European Centre for Disease Prevention and Control. Infection prevention and control for the care of patients with 2019-nCoV in healthcare

settings. ECDC: Stockholm; 2020. Disponible en: <https://www.ecdc.europa.eu/en/publications-data/infection-prevention-and-control-carepatients-2019-ncov-healthcare-settings>

7. Centers for Disease Control and Prevention. Interim Infection Prevention and Control Recommendations for Patients with Confirmed Novel Coronavirus (2019-nCoV) or Patients Under investigation for 2019-nCoV in Health care Settings. CDC: Atlanta; 2020. Disponible en: <https://www.cdc.gov/coronavirus/2019-nCoV/hcp/infection-control.html>

8. Guía Técnica del INSST relativa al uso de equipos de protección individual en el trabajo Apéndice 6 de la Guía Técnica del INSST relativa a la exposición a riesgos biológicos NTP 787: Equipos de protección respiratoria: identificación de los filtros según subtipos y clase NTP 93

9: Guantes de protección contra microorganismos NTP 772: Ropa de protección contra agentes biológicos NTP 813: Calzado para protección individual: Especificaciones, clasificación y marcado Equipos de Protección individual Díptico: Equipos de Protección Respiratoria Díptico: Guante de uso dual Fichas de selección y uso de EPI 7. Normas técnicas: UNE-EN 149:2001 + A1:2010 Dispositivos de protección respiratoria. Medias máscaras filtrantes de protección contra partículas. Requisitos, ensayos, marcado. UNE-EN 143:2001+ A1:2006 Equipos de protección respiratoria. Filtros contra partículas. Requisitos, ensayos, marcado. UNE-EN 140:1999 Equipos de protección respiratoria. Medias máscaras y cuartos de máscara. Requisitos, ensayos, marcado; UNE-EN ISO 374-5:2016, Guantes de protección contra productos químicos y los microorganismos peligrosos. Parte 5: Terminología y requisitos de prestaciones para riesgos por microorganismos. (ISO 374-5:2016) (Ratificada por la Asociación Española de Normalización en junio de 2017). UNE-EN 14126:



ILUSTRE COLEGIO OFICIAL DE MÉDICOS  
DE LA  
PROVINCIA DE ALBACETE

2004 y UNE-EN 14126: 2004/AC: 2006 Ropa de protección. Requisitos y métodos de ensayo para la ropa de protección contra agentes biológicos.

Para más información,

1. Ministerio de Sanidad:  
<https://www.mscbs.gob.es/profesionales/saludPublica/ccayes/alertasActual/nCovChina/home.html>
2. Centro Europeo para la Prevención y el Control de Enfermedades (ECDC):  
<https://www.ecdc.europa.eu/en/novel-coronavirus-china>
3. Organización Mundial de la Salud (OMS):  
<https://www.who.int/health-topics/coronavirus>



ILUSTRE COLEGIO OFICIAL DE MÉDICOS  
DE LA  
PROVINCIA DE ALBACETE

COLEGIO OFICIAL DE MÉDICOS  
DE ALBACETE  
Plaza del Altozano nº 11  
Telf. 96721 58 75 – Fax 967 24 01 13  
02001 Albacete

## COMUNICADO

El Ilustre Colegio Oficial de Médicos de Albacete, en cumplimiento de las recomendaciones del Ministerio de Sanidad, el Consejo General de Colegios de Médicos de España (CGCOM) y la Consejería de Sanidad de Castilla-La Mancha, ha decidido **suspender temporalmente** las actividades de formación presenciales dirigidas a médicos que se iban a celebrar en la sede colegial, con el fin de proteger la salud de los profesionales sanitarios frente al COVID-19.

La Junta Directiva del Colegio adopta esta medida para garantizar una especial protección de los profesionales sanitarios, evitando que participen en actividades que puedan suponer un riesgo de contagio.

Un reciente comunicado emitido por la Organización Médica Colegial recomienda a los profesionales sanitarios, fundamentalmente médicos y enfermería, que se abstengan de organizar y de asistir en las próximas semanas a congresos, jornadas, seminarios o cursos de formación con el objetivo de proteger a los profesionales participantes en estos eventos, y a su vez, para evitar que estas personas, implicadas tan estrechamente en el cuidado de los pacientes, puedan actuar como transmisores de esta enfermedad.

El presidente de la institución albaceteña, Dr. Miguel Fernando Gómez Bermejo, apela a la tranquilidad y al sentido común y recomienda, a los profesionales sanitarios, el uso de equipos de protección individual, de manera adecuada, y a la población en general, mantener las medidas preventivas recomendadas de higiene personal como lavarse las manos con frecuencia; toser o estornudar en la flexura del codo; usar pañuelos desechables; evitar tocarse los ojos, la nariz y la boca; y contactar con el médico si existe fiebre, tos o dificultad para respirar.

El Colegio de Médicos de Albacete aclara que sus oficinas seguirán abiertas en su horario habitual, manteniendo la atención cotidiana que se ofrece a los colegiados y ciudadanos en general.

Albacete, 5 de marzo de 2020



ILUSTRE COLEGIO OFICIAL DE MÉDICOS  
DE LA  
PROVINCIA DE ALBACETE

**COMUNICADO DEL COLEGIO OFICIAL DE MÉDICOS DE LA PROVINCIA  
DE ALBACETE EN RELACIÓN CON LA PANDEMIA DEL COVID-19**

1. Trasladamos un mensaje de **apoyo incondicional a todos los médicos y médicas del Área Sanitaria de Albacete** que están realizando un enorme esfuerzo y dedicación en atender a los afectados por el Covid-19, a sus familiares y a sus contactos, sin menoscabo de la asistencia habitual normal. Igualmente, **toda nuestra consideración y gratitud a los profesionales sanitarios y no sanitarios** inmersos en este desafiante reto. Valoramos altamente el esfuerzo que están realizando, renunciando a sus permisos y vacaciones, a sus horas de descanso y momentos de ocio, en un escenario nunca visto ni en la provincia, ni en España.

2. Mostramos nuestra **inmensa solidaridad y ánimo a los profesionales sanitarios que se encuentran enfermos**, contagiados por el coronavirus. Sabemos que lamentan pasar por esta situación, llevados por su vocación de servicio y ayuda hacia los demás. Queremos enviarles un mensaje de apoyo y fuerza, y un deseo de pronta recuperación.

3. Hacemos **un llamamiento al compromiso social y a la responsabilidad de los ciudadanos** para ayudar a atajar la expansión de este virus y evitar así un colapso del sistema sanitario provincial. Os animamos a continuar manteniendo las medidas de prevención, tan esenciales en este momento para evitar los contagios.

4. Los aplausos solidarios nos han conmovido y emocionado. Queremos **agradecer inmensamente estas muestras de cariño y gratitud** que los albaceteños han mostrado cada tarde y cada noche desde las ventanas y balcones de su casa. Oír esos aplausos y esos vítores de ánimo nos empujan cada día a seguir en la brecha, aportando nuestro granito de arena y profesionalidad para frenar este coronavirus.

5. Queremos insistir y **recordar las medidas de protección individual** que ya hemos hecho públicas pero con son altamente importantes y necesarias para prevenir la transmisión: lavado de manos con agua y jabón al menos 20 segundos de una forma muy frecuente o limpieza con solución alcohólica; con tus manos, no toques boca, nariz y ojos; desinfecta las superficies; si toses o estornudas, cubre tu boca con tu codo o con un pañuelo de papel y después deséchalo; mantén una distancia de seguridad de 1,5 metros; evita besos y abrazos, y sobre todo, quédate en casa.

6. Recordamos que **la sede del Ilustre Colegio Oficial de Médicos de Albacete permanecerá cerrada** mientras duren las limitaciones establecidas por el estado de alarma y que, para cualquier urgencia, les atendemos en el correo electrónico, [prensa@comalbacete.org](mailto:prensa@comalbacete.org)

LA PROFESIÓN MÉDICA SOLICITA DE TODOS EL MÁXIMO ESFUERZO Y COMPROMISO CON LA  
MEDICINA Y LOS PACIENTES

Albacete, 16 de marzo de 2020



ILUSTRE COLEGIO OFICIAL DE MÉDICOS  
DE LA  
PROVINCIA DE ALBACETE

## COMUNICADO

La Junta Directiva del Ilustre Colegio Oficial de Médicos de la provincia de Albacete **exige** al Ministerio de Sanidad y a la Consejería de Sanidad de Castilla-La Mancha:

1.- Que se considere a la profesión médica como **PROFESIÓN DE RIESGO** y a los compañeros sanitarios, como **PROFESIONALES DE RIESGO**, como así se considera a los cuerpos y fuerzas de seguridad del Estado, ya que desde el primer día que ejercemos la medicina, estamos en continuo riesgo laboral y no sólo ahora que padecemos una pandemia.

2.- Que se reconozcan como **fallecimientos por ENFERMEDAD PROFESIONAL** a todos los médicos y sanitarios que han fallecido por coronavirus positivo y aquellos que han estado enfermos o en cuarentena por COVID-19 positivo que se considere su enfermedad como **ENFERMEDAD PROFESIONAL**.

3.- Que se realicen **test (PCR), a todo sanitario que lo solicite**, tanto para confirmar la enfermedad como para descartarla, las veces que sea preciso, tengan o no sintomatología. Somos el personal que más en riesgo está, desde que comenzó esta pandemia.

4.- **Que no falten una cama, ni un respirador al enfermo que lo precise.**

5.- La administración tiene la obligación de proteger a sus trabajadores sanitarios según la ley de prevención de riesgos laborales y **dotar de todos los medios**, para prevenir riesgos a sus trabajadores. Si no cuidamos a nuestros sanitarios, quién va a cuidar de nuestros pacientes.

6.- Que se nos considere el **tiempo trabajado, fuera de la jornada ordinaria, como tiempo de trabajo en la vida laboral** y en años trabajados para la jubilación. ¡Ya está bien de jornadas de veinticuatro horas!

**Agradecemos los aplausos y halagos de todas las personas que diariamente salen a sus ventanas o se acercan a nosotros**, pero lo que queremos verdaderamente es que la administración valore nuestro esfuerzo, sacrificio y dedicación.

Albacete, 30 de marzo de 2020



ILUSTRE COLEGIO OFICIAL DE MÉDICOS  
DE LA  
PROVINCIA DE ALBACETE

## COMUNICADO

### SOLICITUD MÉDICOS VOLUNTARIOS PARA APOYAR A LOS COMPAÑEROS FRENTE A LA PANDEMIA GLOBAL POR CORONAVIRUS

Como todos sabéis, estamos sufriendo una situación sanitaria debido a la PANDEMIA GLOBAL POR CORONAVIRUS, que ha obligado al Gobierno de España a declarar el ESTADO DE ALARMA en todo el territorio nacional.

Debido a la progresión de las cifras de afectados, y al creciente número de bajas laborales entre nuestro colectivo médico, y en previsión de mayor necesidad de personal, hicimos constar hace días, siguiendo el ofrecimiento de algunos de vosotros, desde este ILUSTRE COLEGIO OFICIAL DE MEDICOS la posibilidad de hacer un llamamiento a los JUBILADOS VOLUNTARIOS HASTA 69 AÑOS para ponerse a disposición de la Gerencia de Atención Integrada de Albacete. Este llamamiento se hace extensivo a VOLUNTARIOS MÉDICOS EXTERNOS A DICHA GERENCIA y GRADUADOS preMIR.

La LABOR inicialmente consistiría en APOYAR DESDE UNA SEGUNDA LÍNEA A LOS COMPAÑEROS que están en primera, con objeto de mejorar la eficiencia de la atención a los enfermos y a sus familiares.

Esta mañana del martes 24 de marzo hemos recibido notificación desde dicha Gerencia para hacerles llegar los datos de los voluntarios. Todos aquellos que VOLUNTARIAMENTE deseéis colaborar con esta situación de excepcionalidad, podéis hacerlo enviando un mensaje por CORREO ELECTRÓNICO, tan pronto como sea posible, a [prensa@comalbacete.org](mailto:prensa@comalbacete.org) que es la dirección de correo electrónico que ha habilitado nuestro Colegio de Médicos, con los siguientes DATOS:

1. Nombre
2. Domicilio
3. DNI
4. Número de Telf móvil y fijo
5. Numero de afiliación a la Seg Social
6. Especialidad
7. Especificando que autorizas a que tus datos sean facilitados al SESCAM.

Asimismo, y sólo en el caso de que conozcáis a compañeros en esta situación y no dispongan de correo electrónico, podéis hacerlo por teléfono al número que os facilitamos, 666 240686.

Aprovechamos este llamamiento para enviar un abrazo cariñoso y mucho ánimo a los compañeros que se encuentran afectados por Coronavirus.



ILUSTRE COLEGIO OFICIAL DE MÉDICOS  
DE LA  
PROVINCIA DE ALBACETE

Desde este Colegio os instamos a mantener las debidas medidas de protección. Desde la Dirección del CHUA os darán más indicaciones cuando contacten con cada uno de los voluntarios personalmente.

Con orgullo y con admiración, TODOS HEMOS APRENDIDO DE VOSOTROS, nuestros mayores en la profesión, amigos y compañeros, lo que significa nuestro CODIGO DE ETICA Y DEONTOLOGÍA MEDICA. Es por ello que os enviamos nuestro más profundo agradecimiento.

Atentamente,

JUNTA DIRECTIVA  
ILUSTRE COLEGIO OFICIAL DE MEDICOS DE ALBACETE

Albacete, 24 de marzo de 2020



ILUSTRE COLEGIO OFICIAL DE MÉDICOS  
DE LA  
PROVINCIA DE ALBACETE

## COMUNICADO

### “NI UN DÍA MÁS”

El Colegio Oficial de Médicos de Albacete se suma al manifiesto del Consejo General de Colegios de Médicos de España (CGCOM) y exige al SESCAM:

1- Ni un día más **sin las necesarias medidas de protección para los equipos asistenciales**. Existen dos tipos de mascarillas, las quirúrgicas y las de protección. Las quirúrgicas funcionan de dentro a fuera y protegen al paciente, evitando la diseminación de agentes que pueda tener en personal sanitario. Las mascarillas de protección trabajan de fuera a dentro y son las que verdaderamente deberían estar usando el personal sanitario que entran en contacto con pacientes confirmados con COVID-19.

A día de hoy en España hay más de 5.000 sanitarios contagiados por COVID-19, lo cual pone de manifiesto que algo está fallando en cuanto a la protección del personal sanitario.

2- Ni un día más **sin disponibilidad de las pruebas diagnósticas** que nos faciliten los mecanismos de aislamiento y cuarentena. No es posible controlar la pandemia si no se reduce drásticamente los tiempos para confirmar los contagios positivos. Necesitamos tests más rápidos.

3- Ni un día más **sin aumentar las medidas de aislamiento comunitario**.

4- Ni un día más **sin mejorar la planificación** necesaria entre todas las administraciones. Se necesita, en cada provincia y ciudad, activar el plan de emergencias y coordinar desde un control único todo lo servicios: sanidad, servicios sociales, protección civil, policía local y otras fuerzas del estado, para poder cubrir todas las necesidades de la población, evitar salidas innecesarias y prevenir más contagios.

Desde el Colegio de Médicos de Albacete somos conscientes de que **la realidad que está viviendo el personal sanitario de la provincia, en muchas ocasiones, nada tiene que ver con lo que están leyendo en las noticias**. Esta incongruencia, sumada al cansancio físico y mental que supone la lucha contra el Coronavirus durante tantos días, puede suponer un gran desgaste.

Queremos **agradecer a todos los profesionales** hospitalarios y de atención primaria de la provincia de Albacete **vuestro esfuerzo y responsabilidad**. También queremos hacer llegar nuestro apoyo y solidaridad a los afectados y a sus familiares en estos momentos tan difíciles, en los que el aislamiento les impide estar cerca unos de otros.

Desde el Colegio Oficial de Médicos de Albacete **nos ponemos a disposición de las autoridades** locales, provinciales, autonómicas y estatales, para colaborar en todo lo que esté en nuestra mano.

Albacete, 25 de marzo de 2020



ILUSTRE COLEGIO OFICIAL DE MÉDICOS  
DE LA  
PROVINCIA DE ALBACETE

## COMUNICADO

La Junta de Gobierno del Colegio Oficial de Médicos de Albacete lamenta profundamente el fallecimiento de su Secretario General, el doctor Santos Julián González Martínez, a consecuencia del coronavirus.

Hoy, sábado 28 de marzo, toda la familia médica de la provincia de Albacete llora amargamente la pérdida de este magnífico profesional y compañero que desde hace varios días estaba ingresado en el Hospital General Universitario de la capital luchando contra este virus.

Médico especialista en Salud Laboral en activo y empleado del SESCAM. Nuestro compañero Santos Julián compaginaba su faceta profesional con la secretaría general del Colegio de Médicos de Albacete desde hacía siete años. Santos Julián era menor de 65 años y gozaba de buena salud hasta la llegada de esta neumonía vírica por Coronavirus que tanto daño nos está haciendo a todos.

Persona joven y amante de su familia, de él recordaremos su trabajo incansable, su defensa de la profesión médica, su Fe y su amor por la vida.

La Junta Directiva quiere trasladar las condolencias por tan sentida pérdida a la familia, amigos y compañeros del centro de salud Zona VIII de Albacete, en el que el doctor González Martínez ejercía como titular.

Hoy todos somos Santos Julián González. Descanse en Paz. Por ti y Por todos Venceremos.

Albacete, 28 de marzo de 2020



ILUSTRE COLEGIO OFICIAL DE MÉDICOS  
DE LA  
PROVINCIA DE ALBACETE

## COMUNICADO

La Junta Directiva del Ilustre Colegio Oficial de Médicos de la provincia de Albacete **exige** al Ministerio de Sanidad y a la Consejería de Sanidad de Castilla-La Mancha:

- 1.- Que se considere a la profesión médica como **PROFESIÓN DE RIESGO** y a los compañeros sanitarios, como PROFESIONALES DE RIESGO, como así se considera a los cuerpos y fuerzas de seguridad del Estado, ya que desde el primer día que ejercemos la medicina, estamos en continuo riesgo laboral y no sólo ahora que padecemos una pandemia.
  - 2.- Que se reconozcan como **fallecimientos por ENFERMEDAD PROFESIONAL** a todos los médicos y sanitarios que han fallecido por coronavirus positivo y aquellos que han estado enfermos o en cuarentena por COVID-19 positivo que se considere su enfermedad como ENFERMEDAD PROFESIONAL.
  - 3.- Que se realicen **test (PCR), a todo sanitario que lo solicite**, tanto para confirmar la enfermedad como para descartarla, las veces que sea preciso, tengan o no sintomatología. Somos el personal que más en riesgo está, desde que comenzó esta pandemia.
  - 4.- **Que no falten una cama, ni un respirador al enfermo que lo precise.**
  - 5.- La administración tiene la obligación de proteger a sus trabajadores sanitarios según la ley de prevención de riesgos laborales y **dotar de todos los medios**, para prevenir riesgos a sus trabajadores. Si no cuidamos a nuestros sanitarios, quién va a cuidar de nuestros pacientes.
  - 6.- Que se nos considere el **tiempo trabajado, fuera de la jornada ordinaria, como tiempo de trabajo en la vida laboral** y en años trabajados para la jubilación. ¡Ya está bien de jornadas de veinticuatro horas!
- Agradecemos los aplausos y halagos de todas las personas que diariamente salen a sus ventanas o se acercan a nosotros**, pero lo que queremos verdaderamente es que la administración valore nuestro esfuerzo, sacrificio y dedicación.

Albacete, 30 de marzo de 2020



ILUSTRE COLEGIO OFICIAL DE MÉDICOS  
DE LA  
PROVINCIA DE ALBACETE

## COMUNICADO

### EL COLEGIO DONA 50.000 EUROS PARA LA COMPRA DE MATERIAL DE PROTECCIÓN

El Colegio Oficial de Médicos de Albacete ha donado la cantidad de 50.000 euros para la compra de material de protección, mascarillas FFP2, batas impermeables y guantes, a través de la Fundación para el desarrollo y la investigación biosanitarias, Biotyc, fundación que ha certificado dicha donación.

La Junta Directiva, concedora de la falta de equipos de protección individual para los que están luchando en primera línea contra el coronavirus, cuidando de los enfermos de Covid-19, quiere, de esta forma, contribuir con la protección de los profesionales sanitarios y todo el material **será distribuido en los centros hospitalarios y de atención primaria de la provincia de Albacete.**

Desde que comenzó la pandemia, la institución médica albaceteña ha venido **exigiendo públicamente a las autoridades sanitarias que provean de las “necesarias medidas de protección para los equipos asistenciales”**, puesto que la principal vía de contagio es el contacto directo con los enfermos. Entre ellas, las mascarillas de protección, que funcionan de fuera a dentro, y deben ser usadas por el personal sanitario que entra en contacto con pacientes con COVID-19.

Porque, “proteger al personal sanitario, es proteger la salud de todos”. Cuidar a los que nos cuidan, es una máxima que ahora, en plena pandemia del coronavirus, se hace más patente y necesaria.

La Junta Directiva del Colegio Oficial de Médicos de Albacete ha vuelto a manifestar su agradecimiento a **todos los profesionales** hospitalarios, de atención primaria y residencias de mayores de la provincia de Albacete por su **esfuerzo y responsabilidad**. Y su apoyo y solidaridad a los afectados y sus familiares en estos momentos tan difíciles, en los que el aislamiento les impide estar cerca unos de otros.

Albacete, 12 de abril de 2020



ILUSTRE COLEGIO OFICIAL DE MÉDICOS  
DE LA PROVINCIA DE ALBACETE



### COMUNICADO ACCIDENTE DE TRABAJO COVID-19

El Colegio Oficial de Médicos de Albacete quiere comunicar a todos sus colegiados la importancia de que cuando diagnostiquen, informen o certifiquen sobre personal sanitario que contrajo durante su actividad profesional la enfermedad COVID-19 se adapten a las siguientes instrucciones:

- En la historia clínica debe constar que la infección por COVID-19 ha sido como consecuencia del trabajo asistencial como médico y por tanto se trata de un accidente de trabajo o enfermedad profesional”.
- En los informes y partes de alta, baja u otro tipo de informes debe constar que la infección por COVID-19 ha sido por contagio como consecuencia del trabajo asistencial como médico y por tanto se trata de un accidente de trabajo o enfermedad profesional”.
- En el certificado de fallecimiento debe constar que la “causa fundamental del fallecimiento es la infección por COVID-19, del que ha sido contagiado como consecuencia del trabajo asistencial como médico, y por tanto se trata de un accidente de trabajo o enfermedad profesional”.

Ello deberá hacerse constar, salvo que el médico tenga otro criterio basado en ciencia o en conciencia, con el objetivo de que la administración del estado de España no ponga dificultades innecesarias a los derechos más elementales de nuestros médicos que se han visto contagiados con ocasión de su vocación, entrega y dedicación a la salud de nuestros pacientes.

El COMAB ha solicitado formalmente por escrito al Presidente del Gobierno de España que adecue la normativa necesaria para que se establezca la lógica presunción que los médicos que están realizando su labor asistencial en esta pandemia y se vean contagiados por covid-19, lo han sido como consecuencia de su trabajo y se considere por tanto accidente de trabajo o enfermedad profesional sin necesidad de tener que reclamar trámites administrativos y burocráticos, o incluso judiciales, que podrían ser necesarios si no se modifica en el sentido indicado la normativa actual.

La Junta Directiva

Albacete, 4 de mayo de 2020



ILUSTRE COLEGIO OFICIAL DE MÉDICOS  
DE LA PROVINCIA DE ALBACETE



**COMUNICADO EN RESPUESTA A LAS PALABRAS DE D. EMILIANO GARCÍA-PAGE  
(PRESIDENTE DE LA JUNTA DE COMUNIDADES DE CASTILLA-LA MANCHA) EN EL PLENO  
EXTRAORDINARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA-LA MANCHA DEL 2 DE MAYO DE 2020**

EL ILUSTRE COLEGIO OFICIAL DE MÉDICOS DE ALBACETE -ICOMAB-, DECLARA QUE:

1. La mayoría de **los Servicios Médicos del SESCAM han trabajado** con el mismo personal que antes de la crisis provocada por la PANDEMIA MUNDIAL POR CORONAVIRUS. Y lo han hecho **con una INIMAGINABLE SOBRECARGA, con ESCASOS MEDIOS DE PROTECCIÓN y con enorme SENTIDO DE RESPONSABILIDAD.** Los Jefes de Servicio y Coordinadores de todas las especialidades médicas y equipos de atención primaria han tenido que reinventarse para poder gestionar y abarcar la extraordinaria demanda. Algunos **INCLUSO HAN TENIDO QUE PEDIR AYUDA POR MEDIOS NO HABITUALES POR NECESIDAD. Nuestros residentes, médicos en formación,** han trabajado de manera incansable y con disposición total, **asumiendo responsabilidades propias de médicos adjuntos en esta pandemia.** El Complejo Hospitalario de Albacete, nuestros Centros de Salud y Centros de Mayores han funcionado también gracias a una **INCREÍBLE CORRIENTE DE SOLIDARIDAD.** A todos, nuestra más emocionada gratitud.
2. Desde **el ICOMAB HEMOS TRABAJADO** ACTIVAMENTE CON INNUMERABLES GESTIONES **desarrollando GUÍAS de prevención, organizando la BOLSA DE VOLUNTARIOS JUBILADOS y la nueva colegiación de facultativos PREMIR, donando FONDOS para EPIs o RESPIRADORES,** entre otros, para nuestros enfermos simplemente porque hacía falta.
3. **EL PERSONAL SANITARIO ESTÁ HOY MUY ENFADADO.** El día 2 de mayo tuvimos que escuchar a **D. EMILIANO GARCÍA-PAGE, ANIMANDO A DENUNCIAR A LOS PROFESIONALES QUE HAYAN ALZADO LA VOZ DENUNCIANO LA FALTA DE MATERIAL y A LOS JEFES DE SERVICIO QUE HAN PEDIDO AYUDA.** Y además lo hizo haciendo referencia y sacando de contexto palabras de otro compañero médico, **llegando a utilizar y enfrentar a la profesión médica de Albacete.**
4. Desde el ICOMAB queremos informar a D. EMILIANO GARCÍA PAGE, y a todos los que le representan, que **NO VAMOS A PERMITIR QUE GENERE CONFLICTOS ENTRE NUESTROS COLEGIADOS.** Y le **pedimos una pública disculpa por sus inadmisibles declaraciones.** Es inaceptable que un político de su rango cargue en contra de su propio personal, que ha arriesgado su vida (y en algunos casos perdido) en beneficio de los enfermos que le han sido confiados.



ILUSTRE COLEGIO OFICIAL DE MÉDICOS  
DE LA PROVINCIA DE ALBACETE



5. Vamos a **ENCARGAR A NUESTROS SERVICIOS JURÍDICOS QUE ESTUDIEN SI LAS DECLARACIONES E INSINUACIONES DE D. EMILIANO GARCÍA PAGE PUEDEN INCURRIR EN ALGÚN TIPO DE ILEGALIDAD** para un cargo público.

6. **APOYAMOS SIN FISURAS EL TRABAJO EJEMPLAR DE TODO EL COLECTIVO MÉDICO Y DEL RESTO DE PROFESIONALES SANITARIOS Y DE GESTIÓN DE NUESTRA ÁREA DE SALUD.** De todos los Hospitales, Centros de Mayores y Centros de Salud de la provincia de Albacete. Y siempre **dedicaremos NUESTRO TRABAJO, ESFUERZO Y CARIÑO A LOS ENFERMOS**, a quienes nos debemos por obligación y por devoción, sin olvidar **A LOS ENFERMOS Y COMPAÑEROS FALLECIDOS, Y A SUS FAMILIARES A QUIENES ENVIAMOS NUESTRAS MÁS SENTIDAS CONDOLENCIAS.**

Albacete, a 5 de mayo de 2020

Fdo. Ilustre Colegio Oficial de Médicos de Albacete



ILUSTRE COLEGIO OFICIAL DE MÉDICOS  
DE LA PROVINCIA DE ALBACETE



### COMUNICADO REAPERTURA DEL COLEGIO EL PRÓXIMO DÍA 11 DE MAYO

**El Colegio atenderá presencialmente aquellas gestiones colegiales que lo requieran, y lo hará con cita previa que se puede solicitar desde el día 11 de mayo**

Viendo la evolución de la pandemia por Covid-19 y sabiendo que a los médicos de la sanidad pública en activo, y los facultativos del ejercicio privado, se suman los médicos de ejercicio libre que han tenido que parar su actividad, el Colegio prevé un incremento en las gestiones con los/as colegiados/as y estima oportuno establecer un horario para atender presencialmente, y siempre con cita previa, aquellas gestiones que no puedan ser solucionadas de modo telemático.

Ante todo, primará la seguridad tanto del personal del Colegio como de las personas atendidas, y para ello se tomarán las siguientes **medidas**:

- Solo se atenderán las gestiones que no puedan realizarse telemáticamente.
- Será obligatorio **solicitar una cita** escribiendo a [comalbacete@comalbacete.org](mailto:comalbacete@comalbacete.org), con los datos del solicitante y la razón de la solicitud, o llamando al teléfono del Colegio 967 215875, en el horario especificado más abajo. Desde el día 11 de mayo se puede pedir cita.
- Solo se atenderá a una persona por vez en el colegio.
- Las citas se asignarán siempre dentro del siguiente **horario**:
  - **Lunes, miércoles y viernes de 09:30h a 13:30h.**
  - **Los martes y los jueves el Colegio permanecerá cerrado (se seguirá atendiendo de modo telemático)**
- Normas de distancia e higiene:
  - Se pide a las personas que acuden con cita previa, vengan provistos de mascarilla y guantes.
  - Será obligatorio el uso del gel hidroalcohólico que estará a su disposición a la entrada del Colegio.
  - Las personas que tengan asignada su cita no podrán venir acompañadas (exceptuando menores a su cargo que no puedan ser atendidos por otra persona en ese momento, y siempre avisando previamente de que acudirán con los mismos).
  - Rogamos sean puntuales a la cita.
  - Los visitantes no podrán hacer uso de los baños del Colegio (salvo que resultara estrictamente necesario).
  - Se ruega respetar las normas de funcionamiento y de distancia. Para ello, se han colocado carteles informativos y se han marcado en el suelo las distancias que se deberán mantener durante la atención, para su seguridad y la del personal.

Albacete, a 8 de mayo de 2020

AYUDA | CRISIS COVID-19

# El Teléfono de la Esperanza recibió un millar de llamadas

El 17% de las personas que hicieron uso del servicio especializado eran de la tercera edad, y por sexos las mujeres, en un 64% frente al 35% de los varones, necesitaron de estos apoyos

T. ROLDÁN / ALBACETE

La crisis provocada por la pandemia del Covid-19 es de tal magnitud que sus consecuencias se han dejado notar en todas sus esferas. Asociaciones como el Teléfono de la Esperanza ha movilizado todos sus recursos para ayudar a la población, priorizando la atención de las personas más vulnerables, las que más han sufrido las penosas consecuencias derivadas de esta pandemia. Solo durante el estado de alarma, que ya ha concluido y que ha durado algo más de tres meses, esta asociación ha atendido a nivel nacional 47.401 llamadas (474 llamadas diarias). De ellas, 1.081 son las llamadas recibidas en el Teléfono de la Esperanza de Albacete, con una duración media de 13 minutos, y que ha supuesto un incremento de casi el 50% en el número de intervenciones respecto al mismo periodo del año anterior.

El 17% de las llamadas a este servicio han sido realizadas por personas mayores. Los problemas a los que se han enfrentado los demandantes de esta ayuda especializada han estado relacionados con la soledad, el miedo al contagio y al paro, las crisis de ansiedad y depresivas, los conflictos derivados de la convivencia familiar y las dificultades de las personas con un problema previo de salud mental.

Además, durante esta crisis sanitaria que estamos atravesando, el Teléfono de la Esperanza puso en marcha el programa *Comparte Vida* para facilitar a la población



Un voluntario del Teléfono de la Esperanza tras atender la llamada de un ciudadano. / J.T.

## 47.401

### LLAMADAS NACIONALES

Es el número de llamadas recibidas en las diferentes delegaciones que el Teléfono de la Esperanza tiene a nivel nacional, un 50% más que en el mismo periodo de 2019.

los servicios de atención psicológica especializada *on line*. Este dispositivo ha atendido vía telefónica a 1.661 personas a nivel nacional con graves crisis psicológicas que exigen la intervención de los profesionales en salud mental.

**EDAD Y SEXO.** Una gran parte de las personas que pide ayuda en este dispositivo es mujer, en concreto, el 64,39% durante estos meses frente al 35,41% de varones que

dieron el paso de llamar al Teléfono de la Esperanza para salir de la situación en la que estaban.

Durante esta etapa que ha durado el estado de alarma, también han seguido produciéndose llamadas por temática suicida al Teléfono de la Esperanza, el cuatro por ciento del total de llamantes. Casi el 40% de las personas que han necesitado de esta intervención presentaba crisis de ansiedad o depresión que se han reagudizado por la crisis del Covid.

## SANIDAD

### La provincia sumó un nuevo contagio por Covid-19 en las últimas 24 horas

T.R. / REDACCIÓN / ALBACETE

La tendencia de los últimos días en cuanto a la evolución de la infección por Covid-19 en la provincia de Albacete y en el conjunto de la comunidad autónoma sigue siendo muy positiva. Atrás quedaron esos trágicos días en que la cifra de fallecidos y contagios era muy alta y con ello la presión asistencial de los centros hospitalarios, en torno a 800 ingresos llegó a tener el Complejo Hospitalario de Albacete entre sus dos centros hospitalarios de pacientes positivos a coronavirus, y de ellos hasta un centenar en unidades de críticos y con necesidad de un respirador para sobrevivir. Unos datos que contrastan con el hecho de que en las últimas 24 horas la provincia solo haya registrado un nuevo contagio, de 26 nuevos a través de PCR declarados en el conjunto de la región.

En base a los datos oficiales facilitados ayer por la Dirección General de Salud Pública, el número acumulado de casos registrados desde el inicio de la pandemia a través de la prueba diagnóstica PCR es 18.030. Por provincias, Ciudad Real acumula 7.078 casos, Toledo 4.155, Albacete 3.941, Guadalajara 1.436 y Cuenca 1.420.

**INGRESOS.** El número de hospitalizados en cama convencional es de 45, de los que cuatro están ingresados en la provincia, tres en el Hospital de Albacete y uno en Villarrobledo.

El número de pacientes ingresados en unidades de críticos que necesitan respirador es de 16. Por provincias, Ciudad Real tiene 10 de estos pacientes, Toledo tres, Albacete dos y Guadalajara uno.

El número de altas epidemiológicas acumuladas desde el inicio de la pandemia es de 7.044. Por provincias, Ciudad Real acumula 2.206 altas, Toledo 2.129, Albacete 1.473, Cuenca 645 y Guadalajara 591.

Ayer fue el cuarto día en el que no se registraron fallecimientos por Covid-19 en Castilla-La Mancha. No obstante, el número acumulado de defunciones desde el inicio de la pandemia es de 3.032, sin contabilizar los casos de personas que han muerto con sospecha de coronavirus. Por provincias, Ciudad Real acumula 1.116 fallecidos por Covid, Toledo 794, Albacete 550, Cuenca 315 y Guadalajara 257.

Las residencias de mayores siguen siendo un foco de contagios y donde han perdido la vida el 40% del total de víctimas por Covid de la provincia.

SALUD | EJERCICIO FÍSICO

## El Colegio de Médicos apoya las demandas de Curba para impulsar el uso de la bici en ciudad

El presidente del Colegio de Médicos de Albacete, Miguel Fernando Gómez Bermejo, rubricó un manifiesto de la Asociación de Ciclistas Urbanos, y destacó los beneficios de la práctica de ejercicio físico

REDACCIÓN / ALBACETE

El Colegio Oficial de Médicos de Albacete ha mostrado su apoyo a la Asociación de ciclistas urbanos de Albacete (Curba), a la hora de reivindicar la necesidad de cambios en el modelo de movilidad que tiene Albacete, impulsando el uso de la bicicleta, para lograr «una ciudad más segura, limpia y saludable, y de esta manera poder afrontar con confianza los retos del futuro».

El respaldo se ha materializado en la firma de un manifiesto presentado por Curba que ha rubricado el presidente del COM Albacete, el doctor Miguel Fernando Gómez Bermejo.

Los representantes del colectivo médico están convencidos de que impulsar el uso de la bici en una ciudad como Albacete generaría una vida más saludable entre la población y evitaría el sedentarismo y, con ello, los problemas de salud

que van asociados como la obesidad o del sistema cardiovascular. «Montar en bicicleta tiene muchos beneficios para la salud, a nivel cardiovascular, circulatorio y respiratorio, por lo que los médicos aconsejamos su práctica como un estilo de vida saludable y muy beneficioso también para la salud mental», afirma el presidente del Colegio.

Entre las peticiones concretas que propone Curba al Ayuntamiento de la capital y que el Colegio de

Médicos suscribe figuran la de impulsar la ampliación táctica de forma urgente y de bajo coste de las redes ciclistas urbanas; establecer medidas de coordinación semafórica para evitar acumulación de bicicletas y peatones esperando en los cruces; avanzar hacia la Ciudad 30 y reducir los límites de velocidad de circulación de la red interurbana para evitar las conductas temerarias del tráfico motorizado y favorecer la movilidad activa.



ILUSTRE COLEGIO OFICIAL DE MÉDICOS  
DE LA PROVINCIA DE ALBACETE



## NOTA DE PRENSA

Albacete, 1 de junio de 2020

### ***EL COLEGIO OFICIAL DE MÉDICOS ENTREGA UNA DONACIÓN DE 5.000 EUROS AL BANCO DE ALIMENTOS DE ALBACETE***

El Colegio Oficial de Médicos de Albacete ha hecho entrega a la Fundación Banco de Alimentos de un donativo de 5.000 euros para contribuir a la compra de más alimentos que ayuden a las familias más desfavorecidas en estos momentos de crisis, no solo sanitaria sino también económica, como consecuencia de la Covid-19.

Aunque todos los años el COM Albacete hace entrega de un donativo al Banco de Alimentos de cara a la campaña de Navidad, en esta ocasión el acto se ha adelantado a consecuencia de la pandemia que sufrimos por el coronavirus y que está afectando económicamente a muchas familias.

El acto se ha celebrado en la sede colegial y ha sido el presidente de la institución colegial, Dr. Miguel Fernando Gómez Bermejo, y el tesorero de la entidad, el doctor Jesús Jiménez, los encargados de entregar el cheque que ha sido recogido por el presidente de la organización, José Antonio García, y uno de sus colaboradores, el doctor Francisco Lara.

El Dr. Gómez Bermejo ha agradecido la labor de esta institución que, con su trabajo, ayuda a paliar las necesidades básicas de muchas personas que padecen hambre y pobreza en la capital y provincia. "No hay mejor salud que no pasar hambre", ha recordado el presidente del Colegio, al tiempo que les ha manifestado su agradecimiento por la "labor impagable" que realizan en esta organización.

Asimismo, Gómez Bermejo ha hecho un llamamiento a la solidaridad albaceteña para apoyar al Banco de Alimentos, con aportaciones económicas o donaciones de alimentos, que entrega esta fundación para paliar el hambre de la provincia.

No va a ser esta la única donación que entrega el Colegio Oficial de Médicos de Albacete al Banco de Alimentos. Está previsto que en los próximos meses se efectúen más entregas económicas.



ILUSTRE COLEGIO OFICIAL DE MÉDICOS  
DE LA PROVINCIA DE ALBACETE



Albacete, 3 de junio de 2020

***EL COLEGIO OFICIAL DE MÉDICOS DONA AL COMPLEJO HOSPITALARIO DE ALBACETE  
CUATRO RESPIRADORES DE CUIDADOS CRÍTICOS***

El Colegio Oficial de Médicos de Albacete ha donado al Complejo Hospitalario Universitario de Albacete cuatro respiradores de cuidados críticos, que ya se encuentran en sus instalaciones para su uso en atención especializada.

La entrega la han realizado esta mañana el presidente del COM Albacete, Dr. Miguel Fernando Gómez Bermejo, y el vocal de Atención Hospitalaria, Dr. Blas González Montero, quienes se han mostrado orgullosos de colaborar con el CHUA con estos respiradores.

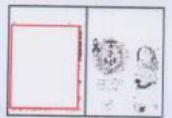
Los nuevos aparatos vienen a completar la dotación tecnológica de las Unidades de Críticos del Hospital General y Perpetuo Socorro de Albacete, siguiendo los criterios de eficiencia y uniformidad de los que ya tiene el CHUA, facilitando de esta forma a los profesionales de cuidados críticos su manejo y funcionamiento.

“Hemos pasado una época muy mala, como consecuencia de la Covid-19, en la que muchos enfermos no han podido recibir la atención que precisaban y esta es la respuesta del Colegio de Médicos a esta situación”, han subrayado los representantes colegiales.

La calidad de los cuatro respiradores volumétricos donados ha sido consensuada con los profesionales de las unidades de cuidados críticos del CHUA. “Fueron estos profesionales los que establecieron la calidad que necesitaban y el Colegio ha comprado los que reunían esas prestaciones, con el fin de responder de manera eficiente ante un posible rebrote por coronavirus, y ayudar al CHUA a estar preparados”, destacan.

Los cuatro respiradores son de la marca maquet de última generación, puesto que el modelo Servo I incorpora los últimos avances en ventilación, como la ventilación asistida controlada neurológicamente (NAVA). Todas las posibilidades de ventilación se incluyen en una sola plataforma de ventilación, actualizable además mediante software.

Los representantes del Colegio de Médicos han mostrado su disposición a colaborar con el CHUA, puesto que “toda colaboración redundará en beneficio de los enfermos, que es a quienes cuidamos y por quienes nos debemos”, concluyen.



Colegio Oficial de Médicos de Albacete



# LOS MÉDICOS DE FAMILIA SE SIENTEN DESBORDADOS

## Los pacientes consideran que los centros de salud permanecen cerrados y «están más abiertos que nunca»

Carmen Somoza, vocal de Atención Primaria, Fernando Gómez Bermejo, presidente del Colegio de Médicos de Albacete, y Tomás García, secretario de la corporación, en la sede colegial. / ESPARCIA

A. CÓRDOBA / ALBACETE

La situación de una Atención Primaria desbordada, saturada y en riesgo de colapso inminente por la pandemia preocupa al Colegio de Médicos de Albacete. Una circunstancia a la que se suma la angustia por el déficit de profesionales en los centros de salud. «No es que no haya facultativos, es que o bien se marchan al extranjero o bien se dedican al ejercicio de la medicina privada», explica Carmen Somoza vocal de Médicos de Atención Primaria sobre la escasez de demanda de esta especialidad médica.

Muchos profesionales no optan por la Atención Primaria porque les ofrecen «contratos basura con una duración de días, semanas o meses, y se tienen que marchar», añade Somoza, para quien la crisis sanitaria que padecemos ha hecho más patente un problema que hace que los profesionales de Atención Primaria tengan las agendas a rebosar.

Del mismo parecer se mostró Fernando Gómez Bermejo, presidente del Colegio, quien subrayó que de la docena de médicos de Familia «que han obtenido la especialidad este año, aquí se han quedado cuatro, con contratos de un año y el resto se han ido por mil motivos».

**ESCAZOS DE PLAZAS.** Estos cuatro médicos contratados «se quedan para cubrir toda la Atención Primaria de Albacete», agregó Gómez Bermejo quien recordó que «en la zona de Villarrobledo hay pueblos que no tienen médico» y consideró que es una cifra totalmente insuficiente. Los responsables colegiales reclamaron un aumento de las plazas de Médicos de Familia en la convocatoria MIR y una oferta de contratos estables.

Los médicos de Familia se sienten desbordados cuando todavía no han podido recuperarse de lo que supu-

er enfrentarse al Covid-19. Los pacientes llegan a pensar que «los centros de salud están cerrados y estamos más abiertos que nunca», subraya Carmen Somoza, quien explica sobre la situación que atraviesan los centros de salud, que «los pacientes que no tienen cita se plantan en la consulta y son atendidos porque están enfermos y no pasa nada». En este sentido, la vocal afirmó que «tenemos que atender más demanda, con medio centenar de llamadas telefónicas, más las consultas presenciales y también las administrativas, sin ningún tipo de filtro ni triaje».

**RASTREADORES.** Pese a que existe la figura de los rastreadores, es «el médico de Familia quien tiene que hacer el seguimiento clínico del paciente y ofrecerle la valoración del resultado de las pruebas diagnósticas». «Al médico de Familia el rastreador no le quita trabajo», consideró Tomás García, secretario del Colegio. Por su parte, Gómez Bermejo subrayó que a veces «rastrear sirve de poco porque el paciente puede que no cuente la verdad».

Ante este conjunto de trámites burocráticos, Somoza indicó que se podrían introducir soluciones, como ya ocurre en otras autonomías donde se usan los mensajes SMS u otros métodos informáticos, con el objetivo de «sacar el Covid de la Atención Primaria normalizada para que ésta pueda funcionar».

Por su parte, el presidente del Colegio de Médicos, Fernando Gómez, pidió que «un facultativo que ha tenido que invertir una docena de años en formarse para ser médico, salga con un trabajo estable y no con un 'contrato basura' de acumulo de tareas, de guardias o media jornada».

Insistió en que principalmente se trata de una cuestión de consideración porque si la sociedad invierte

dinero en formar a una persona durante más de una década, «no podemos dejar que nos se vaya a Europa, donde estará mejor considerado como médico y mejor pagado».

**APLAUSOS COLECTIVOS.** Los doctores coincidieron en señalar que los aplausos colectivos desde los balcones y los homenajes que los ciudadanos ofrecían a los sanitarios «se quedan en nada». En este sentido explicaron que incluso en redes sociales aparecen comentarios negativos sobre la tarea de los facultativos. «La Administración ha creado la telemedicina y la población, que no está informada de su puesta en marcha, nos culpa a nosotros de que las consultas no sean presenciales», aclara Carmen Somoza.

Lo cierto es que a los médicos de Familia «no les gusta trabajar en las condiciones que se les ha impuesto», subrayó Gómez Bermejo. Y lo justificó por la insatisfacción que produce esto en el facultativo y «también en el paciente, que no se siente bien tratado y al final acude a urgencias». «La Administración ha creado la telemedicina y la población, que no está informada de su puesta en marcha, nos culpa a nosotros de que las consultas no sean presenciales», aclara Carmen Somoza.

Denunciaron que desde marzo los doctores están haciendo telemedicina, pero además también desarrollan medicina presencial, y al Sescam «no se le ha ocurrido hasta ahora instalar pantallas protectoras ni

CENTROS

## RECLAMAN UN NUEVO HOSPITAL

El presidente del Colegio de Médicos de Albacete, Fernando Gómez Bermejo, se mostró muy crítico con la gestión del Ejecutivo regional en el Hospital General de Albacete. Afirmó que el Colegio que preside exige un nuevo hospital para Albacete. Recordó que el presidente Emiliano García Page lo «prometió hace cinco años y aquí no han hecho nada» y aseguró que «no se trata de una remodelación del que ya existe, que se ha quedado pequeño, con listas de espera interminables». Si bien el de Albacete es un hospital de referencia en determinadas especialidades, se trata de un centro obsoleto y pequeño y «es el único de la región que tiene tres pacientes por habitación».



cascos de manos libres para el teléfono», lo que dificulta en gran medida el trabajo que desarrollan, explica el presidente del Colegio, pese a las reiteradas peticiones.

Y todo esto ocurre en un colectivo que ha sufrido de forma directa la pandemia. «En Albacete se han contagiado de Covid más de 1.100 sanitarios, en Castilla-La Mancha han sido más de cinco mil y pico y fallecidos han sido más de 75 en toda España, tres de ellos médicos en Albacete», recuerda el presidente del Colegio de Médicos.

**PROFESIÓN DE RIESGO.** Indicó además, que estos fallecimientos de sanitarios «no se consideran en acto de servicio sino como enfermedad común», por lo que reclaman que se considere «una profesión de riesgo y que este mal se catalogue como una enfermedad profesional y que se reconozca el fallecimiento en acto de servicio».

Desde el Colegio reclaman «una mayor colaboración de la Administración con los Colegios Profesionales y que sean tenidos en cuenta». En este sentido rechazaron el Real Decreto sobre medidas urgentes en materia de recursos humanos en el Sistema Nacional de Salud para hacer frente a la crisis sanitaria ocasionada por la Covid-19 y añadieron que «el Colegio estará vigilante ante la contratación de médicos que no tengan el título reconocido de especialista». Y añaden que «es intolerable que el texto permita al personal de enfermería realizar las funciones propias de la especialidad de Medicina Familiar y Comunitaria».

Finalmente, en coincidencia con la campaña de vacunación contra la gripe estacional, desde el Colegio de Médicos de Albacete la recomendaron «sobre todo para los grupos de riesgo».

TEMA DEL DÍA | SITUACIÓN DE LA ATENCIÓN PRIMARIA Y URGENCIAS EN ALBACETE

## El personal sanitario teme el colapso de los consultorios con la llegada de la gripe

Médicos y enfermeras de Atención Primaria pueden atender en un solo día a un centenar de pacientes y, por ello, reclaman un triaje en la teleconsulta y el incremento de las plantillas

ANA MARTÍNEZ / ALBACETE

Caótica. Dramática. Hacia el colapso... Estas son las definiciones con las que el personal médico y sanitario que trabaja en Atención Primaria califica la situación actual de los centros de salud en la provincia albacetense, especialmente en la capital. Ni médicos de familia ni enfermeras están satisfechos con la atención que se está prestando en los consultorios, vía presencial, vía telefónica, no solo por el incremento de pacientes diarios que dificulta dedicarles el tiempo necesario, sino por la falta de respuesta de la Consejería de Sanidad que, en su opinión, no se está preparando para lo que se percibe como una segunda oleada de Covid, que estas semanas se puede complicar con infecciones víricas propias del otoño-invierno como la gripe.

Alrededor de un 30%. Este sería el porcentaje de aumento de las plantillas de médicos de familia que sería necesario realizar de forma inmediata en los consultorios de la capital, donde, de media, cada facultativo está atendiendo más de 2.000 cartillas, es decir, 500 más por encima de las recomendadas por las sociedades científicas.

Una ratio que contrasta con el último dato facilitado por la Consejería de Sanidad que cifraba en 1.347 el promedio de pacientes por médico de familia en Castilla-La Mancha, una cifra «falsa» según el secretario provincial del Sindicato Médico y presidente del Colegio de Médicos de Albacete, Fernando Gómez Bermejo, pues en esta media se cuentan también aquellos centros de salud del ámbito rural en los que un facultativo puede tener adscritas 300, 500 o no más de 1.000 cartillas. «La realidad es que la Atención Primaria está sobrecargada en esta capital, serían necesarios cuatro o cinco médi-

**Aseguran que el CHUA no tiene suficientes camas para afrontar una segunda oleada**

cos más por centro de salud», es decir, un 30% más de plantilla para que esos 500 pacientes de más que están asumiendo las consultas se repartan y se pueda prestar una atención de mayor calidad.

### PACIENTES INSATISFECHOS.

Porque este está siendo el segundo problema que más preocupa a los doctores, la falta de calidad en la asistencia desde que se impuso la teleconsulta, un método que, en opinión del doctor Gómez Bermejo, enfría la relación médico-paciente e insatisface a este último que, no contento con la solución de su doctor, se presenta en las Urgencias del centro de salud zona 7 o del Hospital General, con el consiguiente colapso de las mismas y la sucesión de agresiones, insultos y amenazas al personal sanitario. «Hemos pasado de héroes a villanos», lamenta el dirigente del CESM, que califica de «nefasta» la planificación del Ministerio de Sanidad que, a su juicio, debería tener desde hace años un es-

tudio sobre las carencias de personal en todas las especialidades médicas, principalmente en Atención Primaria, Pediatría y Radiología, las más afectadas por la falta de licenciados en Medicina. «El Ministerio debería tener una planificación con el personal que se va a jubilar de aquí a cinco años para ordenar a las comunidades autónomas que vayan aprovisionando las plazas».

Porque de ninguna manera faltan médicos, el problema es que están mal repartidos, según el doctor Gómez Bermejo. De nuevo, una mala planificación de Sanidad con las plazas MIR que deja fuera del sistema a 6.500 nuevos médicos cada año, un inconveniente que afecta principalmente a Atención Primaria. Y no le extraña que los jóvenes MIR se estén manifestando en las calles de las principales ciudades de España: «Cobran 1.000 euros y se tienen que hinchar a hacer guardias para conseguir un salario digno y decente».

Cuestión aparte es el médico hospitalario, hoy «cabreado y enfadado» por trabajar en un hospital -el de Albacete- antiguo, obsoleto y que se ha quedado muy pequeño. «Se han tratado alrededor de 1.500 ingresos en un hospital que ya estaba colapsado porque sigue manteniendo tres enfermos por habitación», dice el secretario provincial del CESM, a lo que añade que, de cara a este otoño, «estamos expectantes sobre lo que pueda ocurrir, porque si sucede una segunda ola, el Hospital sigue sin tener

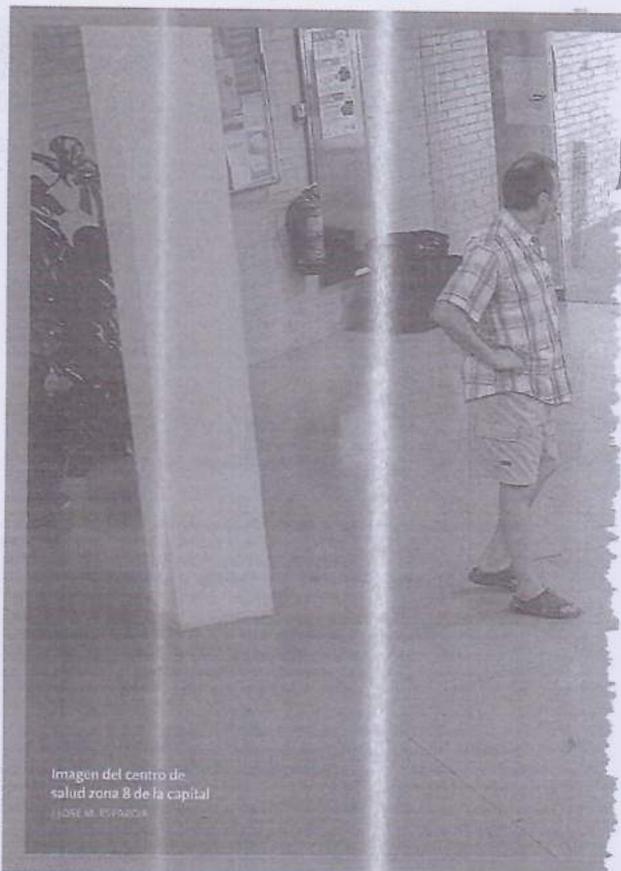


Imagen del centro de salud zona 8 de la capital  
JOSE M. ESPINOSA

camas suficientes», mientras desconoce el número de respiradores adecuados para enfermos Covid, pues los 15 de quirófanos «no están preparados para atender a pacientes que permanecen 10, 20 o 30 días en UCI».

**AGOTAMIENTO EMOCIONAL.** Carmen Somoza, además de vocal de Atención Primaria del Colegio Oficial de Médicos de Albacete, ejerce como médica de familia en el centro de salud zona 8. Habla de agotamiento emocional y psicológico de todo el personal sanitario de Atención Primaria, de compañeros contagiados y fallecidos en la primera ola del Covid y de una plantilla mermada en verano por unas vacacio-

nes que no fueron reforzadas, a pesar de que se tuvieron que seguir realizando PCR y la vigilancia de los asintomáticos. «Ahora afrontamos, además, un invierno con catarros y gripes, además de los contagios continuos de coronavirus que se siguen produciendo».

En su consulta, personalmente, atiende diariamente una media de 40 pacientes por teléfono, además de una decena de forma presencial, a lo que hay que sumar el alto volumen de carga burocrática derivada del Covid-19, como informes a colegios, empresas, bajas para atender a hijos contagiados o aislados... «Yo no soy de las más afectadas, lo normal está siendo que los médicos de

### DECLARACIONES

**FERNANDO GÓMEZ BERMEJO** SINDICATO MÉDICO

«Estamos expectantes sobre lo que pueda ocurrir, porque si sucede una segunda ola, el Hospital sigue sin tener camas suficientes»

**CARMEN SOMOZA** COLEGIO OFICIAL DE MÉDICOS

«Hay citas que no son nada urgentes y que se podrían gestionar de otra forma para rebajar la presión asistencial actual en la Atención Primaria»

BIENESTAR SOCIAL

# Aurelia Sánchez destaca la labor de la Asociación Desarrollo

La consejera mantuvo una reunión con el presidente del colectivo, Inocente Jiménez, para conocer las necesidades que tiene la organización **PÁGINA 10**

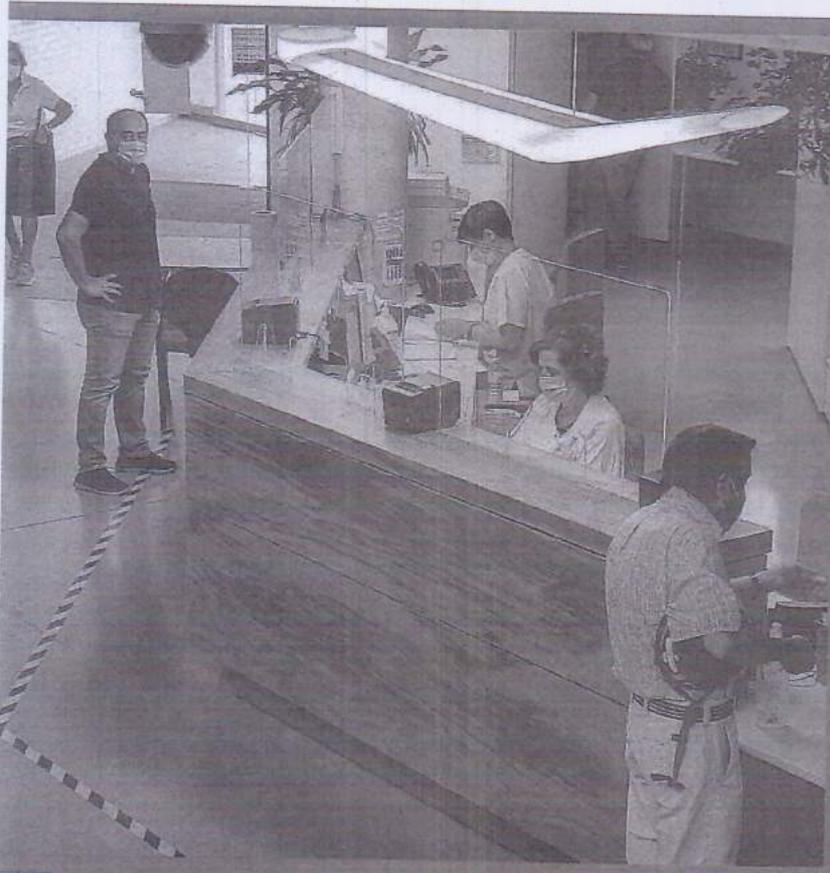


EDUCACIÓN

Un albacetense lleva la ciencia de vanguardia a los institutos 'sobre dos ruedas' **PÁGINA 15**

TEATRO

Abellán celebra el X aniversario de 'Locas' con una reposición **P. 20**



## Vigilantes epidemiológicas, enfermeras escolares y 'chicas para todo'

Han sido una de las revelaciones de la pandemia: las enfermeras de vigilancia epidemiológica (EVE). La provincia de Albacete cuenta con 45 y según la secretaria provincial del Satsse, están realizando un trabajo muy complejo, que requiere de una gran dedicación y, por ello, también se hace imprescindible aumentar la plantilla de las EVE y así poder poner freno al creciente número de casos en nuestra provincia», dice Nieves Gómez.

Otra figura que ya estaba consolidada en otras comunidades autónomas, pero no en Castilla-La Mancha, es la de la enfermera escolar. «A día de hoy hay pocos centros educativos que cuenten con una enfermera escolar», explica el Satsse. No en vano, su dirigente provincial indica que, en esta provincia, las pocas enfermeras escolares que hay empleadas tienen que atender varios colegios dentro de la misma jornada, y solo son contratadas para atender a alumnos que tienen algún problema de salud que requiera de cuidados de enfermería. «Necesitamos una enfermera en todos y cada uno de los centros educativos para atender todas las demandas de la población escolar, ya sean puntuales, como accidentes reacciones alérgicas, convulsiones, además de problemas de salud crónicos y, en estos momentos, actuaciones derivadas de la prevención, detección y control ante posibles casos de Covid, sin que esta responsabilidad recaiga en el docente».

a admitir que no serían capaces de soportar una segunda ola de esta terrible enfermedad».

Nieves Gómez admite que sin ser una provincia que tenga descontrolados los contagios, sería necesario planificar y prever la tendencia al alza de los mismos y las posibles complicaciones que puedan llevar a los pacientes a un ingreso hospitalario: «Es necesario reforzar las plantillas con más profesionales de Enfermería y disponer de todos los equipos de protección necesarios, tanto en el ámbito de Atención Primaria como la especializada».

Desde Satsse también se habla de una Atención Primaria desbordada que, a su actividad habitual, ha tenido que añadir el control, información y seguimiento de dudas y posibles casos en centros educativos, pero «con un escaso refuerzo de plantillas». Un trabajo más al que próximamente se añadirá la campaña masiva de vacunación contra la gripe que, según Nieves Gómez, «vendrá a colapsar, aún más, la situación en los centros de salud, ya que se prevé un mayor número de personas que soliciten esta vacuna».

**LA REFORMA DE PRIMARIA.** Una vuelta de tuerca, una reforma integral. Esto es lo que necesita la Atención Primaria, a juicio de Carmina Torrente, vocal del Colegio Oficial de Enfermería de Albacete, quien recuerda el grupo de expertos que creó la exministra de Sanidad, María Luisa Carcedo, para modernizar y darle mayor valor a este área asistencial, esa «antigua joya de la corona» que nació para «prevenir antes que enfermar», una filosofía que para Torrente ha desaparecido casi por completo a juzgar por la inversión que se le dedica cada año. Recuerda que la Atención Primaria es un área integral que atiende al paciente desde la cuna hasta la tumba, sale más barata que cualquier intervención hospitalaria pero, como sus resultados son a largo plazo, «políticamente no es rentable».

Vive cada día la «situación límite» de los centros de salud, con pedanías y entidades locales que atender, desplazamientos para visitar pacientes y nuevas actividades como ser enlace con los centros educativos. «Dicen que han reforzado el personal, no es mentira, pero tampoco verdad; en vacaciones las plantillas quedaron al 40%, a pesar de que tuvimos que atender lo que llevábamos de retraso».

Carmina Torrente dice que hoy la Enfermería está «mejor preparada» que en marzo y abril pasado, pero lo más importante es trasladar a la ciudadanía la necesidad del autocuidado y de seguir practicando a rajatabla las tres emes para evitar nuevos contagios: mascarillas, higiene permanente de manos y mantener la distancia de seguridad.

**350**

es el número de enfermeras aproximado que se encuentran trabajando en los centros de salud de la provincia.

**45**

es el número actual de enfermeras de vigilancia epidemiológica para controlar el Covid

familia atiendan entre 75 y 100 pacientes al día», corrobora la doctora.

Ni durante el estado de alarma, ni el proceso de desescalada ni la nueva normalidad, la presión asistencial de los consultorios, especialmente en esta capital, ha disminuido un ápice, más bien todo lo contrario. A la detección, diagnóstico y control de los enfermos contagiados por coronavirus y sus gravísimas consecuencias y secuelas, médicos de familia y enfermeras han seguido realizando un ingente control de enfermedades crónicas, seguimientos de los pacientes pluriopatológicos y polimedicados, procesos intermedios, control de pacientes mayores con escaso apoyo

sociofamiliar y la atención a los problemas de salud mental que se han visto agravados por la actual situación. «Estamos atendiendo todas las patologías con la misma urgencia, lo que no tiene sentido en esta nueva era de la Atención Primaria», lamenta la doctora Somoza, quien considera imprescindible la presencia de médicos de familia en el *call center* encargado de gestionar las teleconsultas, con el fin de que se establezca un triaje, como ocurre en el 112, para priorizar unas llamadas frente a otras. «Hay citas que no son nada urgentes y que se podrían gestionar de otra forma para rebajar la presión asistencial actual en la Atención Primaria».

Un antes y un después en los centros de salud. Para la secretaria provincial del Sindicato de Enfermería (Satsse) en Albacete, Nieves Gómez, todas las profesiones sanitarias, en especial las enfermeras, fueron líderes en los cuidados de personas contagiadas por coronavirus durante el periodo de confinamiento, a pesar de la desinformación a la que se enfrentaron y a la falta de equipos de protección individual, una situación, dice, que unida a la «falta de reconocimiento por parte del Sescam», ha originado en la actualidad «enfermeras muy desanimadas y con una importante afectación psicológica y emocional, que lleva a muchas compañeras y compañeros

**NIEVES GÓMEZ SINDICATO DE ENFERMERÍA**

«Muchas compañeras y compañeros admiten que no serían capaces de soportar una segunda ola de esta terrible enfermedad»

**CARMINA TORRENTE COLEGIO OFICIAL DE ENFERMERÍA**

«En vacaciones las plantillas quedaron al 40%, a pesar de que tuvimos que atender lo que llevábamos de retraso»



ILUSTRE COLEGIO OFICIAL DE MÉDICOS  
DE LA PROVINCIA DE ALBACETE



## COMUNICADO MASCARILLAS CORPORATIVAS

Desde este Colegio Oficial de Médicos de Albacete -COMAB- queremos hacer llegar a nuestros colegiados/as una nueva iniciativa en apoyo a todos los profesionales que, a pesar de la difícil situación que seguimos viviendo, continúan al servicio de la sociedad y de los ciudadanos haciendo lo que mejor saben, curar y cuidar de sus pacientes.

A partir de hoy, 29 de Octubre de 2020, todos los colegiados/as pueden pasar a **retirar en la sede colegial**, sita en Plaza del Altozano n.º 11, y **de forma gratuita, dos mascarillas técnicas reutilizables**.

Estas mascarillas están certificadas bajo la norma UNE-0065:2020, y superan los estándares y requisitos establecidos por el Ministerio de Sanidad.

Además, siendo fieles a los criterios mantenidos siempre por este Colegio en cuanto a responsabilidad social y apoyo al empleo y economía locales, las mascarillas están fabricadas íntegramente en Albacete.

Esta iniciativa se enmarca dentro de la línea de trabajo que ha desarrollado el Colegio desde que comenzó la pandemia sanitaria por la Covid-19, apoyando a nuestros médicos/as y facilitando los medios y recursos a nuestro alcance para mitigar, en lo posible, los daños por este Coronavirus.

Albacete, a 29 de octubre de 2020

Fdo.

La Junta Directiva